

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

FECHA: 13 de septiembre de 2017.

ASUNTO: PETICIÓN DE OFERTAS

A toda la proveeduría interesada en el Servicio Integral de Cirugía Cardiovascular.

PRESENTE

El Instituto Mexicano del Seguro Social a través de la UMAE en Yucatán, del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en terminos de lo previsto en el artículo 2 fracciones X de la LAASSP, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio y/o proveedor.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: a).- la existencia bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican; b).- posibles proveedores a nivel nacional o internacional, y c).- el precio estimado de lo requerido, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos una cotización de los bienes y/o servicios y/o arrendamientos descritos en el documento anexo.

Dicha cotización se requiere que la remita en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada, a la siguiente dirección: calle 41 No. 439 por 34 Col. Industrial C. P. 97150 en Mérida Yucatán y que sea dirigida a nombre de Natalia Maribel Ortiz Flores jefe de la Oficina de Suministro y Control del Abasto.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: Lugar y fecha de cotización y vigencia de la misma.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas a los correos: cuenta del área contratante avelin.meraz@imss.gob.mx y juan.pan@imss.gob.mx.

La fecha límite para presentar la cotización es el: 22 de septiembre del año 2017 a las 11:00 hrs.

Favor de enviar acuse de recibo de esta solicitud al correo electrónico a: avelin.meraz@imss.gob.mx.

<u>NOTA:</u> Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, la UMAE en Yucatán con fundamento en lo previsto en el artículo 26 de la LAASSP, se definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS y/o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

L.A. Efraín Armando Cáceres Hernández Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Centro Medico Nacional "Ignacio Garcia Téllez"



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

(Para efectos de control interno, en el caso de no recibir respuesta o manifestar un inconveniente o imposibilidad, se procederá a hacer la anotación respectiva en nuestros registros, circunstancias que deberán ser consideradas al momento de definir el tipo de procedimiento de contratación)

PARA FORMULAR SU COTIZACIÓN, SE DEBERA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Datos que en su caso, se deben proporcionar para que el destinatario de la solicitud conteste:

- 1.- Los datos de los bienes, arrendamientos o servicios a cotizar (mismos que se especifican en el anexo 1 de la solicitud de cotización).
- 4 2.- Condiciones de entrega:
- En una sola exhibición de cinco días naturales posteriores a la recepción de la orden de surtimiento.
 - Entregas parciales con una vigencia máxima dos días después de vencido el termino de los cinco días naturales para la entrega.
 - El lugar de entrega será:

Calle 41 No. 439 por 34 Col. Industrial C. P. 97150 en Mérida Yucatán.

- 3.- Considerar en su cotización que el pago es a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la factura, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a satisfacción.
- 4.- El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 0% si entrega dentro del tiempo establecido la totalidad de las cantidades y claves establecidas en el anexo uno del contrato u orden de compra y del 10% entrega posterior a los 10 días naturales después de la recepción de la orden de compra.
- 5.- Penas convencionales por atraso en la entrega de bienes y/o servicios será del 2.5% por cada día transcurrido al siguiente del término de la fecha de entrega.

El archivo adjunto de especificaciones técnicas se hace consistir en 1 foja

- 6.- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
 - o Normas que deben de cumplirse
 - o Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- 7.- Origen de los bienes (nacional o país de importación)
- 8.- En caso de bienes de importación la moneda en que cotiza.
- 9.- En caso de que el proceso de fabricación de los bienes requeridos sea superior a 60 días, señale el tiempo que correspondería a su producción.
- ◆ 10.- En su caso, especificar si el costo incluye:
 - o Instalación.
 - Capacitación.
 - Puesta en marcha.
- 11.- Otras garantías que se debe considerar, indicar el o los tipos de garantía, o de responsabilidad civil señalando su vigencia.



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ANEXO UNO (1)

REQUERIMIENTO DEL SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR

1.- Descripción amplia y detallada del servicio de Cirugía Cardiovascular, características, especificaciones, unidad de medida, y en su caso equipos, consumibles y accesorios asociados a la contratación de los bienes requeridos, cantidades por partida.

PROCEDIMIENTO DE REVASCULARIZACIÓN CORONARIA CON CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA

OXIGENADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, DE MEMBRANA CON RESERVORIO VENOSO RÍGIDO. TAMAÑO ADULTO

EQUIPO DE TUBERÍA PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, PARA OXIGENADOR TAMAÑO ADULTO, QUE CONSTA DE: TRAMO DE TUBERÍA VENOSA DE ½" DE DIÁMETRO POR 3/32" DE ESPESOR, TRAMO DE TUBERÍA "ARTERIAL" DE 3/8" DE DIÁMETRO POR 3/32" DE ESPESOR, TRAMO DE TUBERÍA ASPIRADOR, 3 DE ¼" DE DIÁMETRO CON ESPESOR DE 1/16", TRAMO DE TUBERÍA ARTERIAL DE BOMBA, UNO DE 3/8" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 3/32", CON LONGITUD DE 1.40 M. COMO MÍNIMO. CARDIOTOMÍA, DE 3/8" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16".

OXÍGENO, DE $\frac{1}{4}$ " DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE $\frac{1}{16}$ " CON FILTRO INTERCALADO. LLENADO RÁPIDO, DE $\frac{1}{4}$ " DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE $\frac{1}{16}$ ". CON RECIRCULACIÓN DE $\frac{1}{4}$ " DE DIÁMETRO Y $\frac{1}{16}$ " DE ESPESOR

CONECTORES: 1 DE 3/8" X 3/8" CON LLAVE, 1 DE 3/8" X 3/8" SIN LLAVE, 1 DE 1/2" X 3/8" SIN LLAVE, 1 DE 1/2" X 3/8", TRES LLAVES DE 3 VÍAS. LA TUBERÍA DEBE SER GRADO MÉDICO, ESTÉRIL Y EMPACADA DE TAL MANERA QUE PERMITA SU MANEJO, YA SEA EN DOS PAQUETES.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE CARDIOPLEJIA CONSTA DE SERPENTÍN, CUBETA CON TAPA LÍNEAS DE CARDIOPLEJIA Y PARA PERMITIR LA RECIRCULACIÓN, OBTURADORES DE PASO PARA INICIAR Y TERMINAR LA ADMINISTRACIÓN, CÁMARA TRANSPARENTE ROMPE GOTAS CON LLAVE DE 3 VÍAS PARA CUATRO COMBINACIONES DE FLUJO Y DIAGRAMA E INSTRUCTIVO DE USO

HEMOCONCENTRADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, CON LÍNEAS DE CONEXIÓN Y ENTRADAS "LUER LOCK" ADULTO.

FILTRO ARTERIAL, PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA DE POLICARBONATO, CON MALLA FILTRANTE 40 MICRAS, ENTRADA "LUER LOCK". PARA ADULTO

CABEZAL CENTRÍFUGO CON SENSOR DE FLUJO, DESECHABLE, DE 3/8" X 3/8" COMPATIBLE CON LA BOMBA SEGÚN MARCA Y MODELO.

HEMOCLIPS DE TITANIO (MEDIANO), EN APLICADOR AUTOMÁTICO PREMONTADO DE 29.2 CM, CON ALTURA DEL CLIP DESPUÉS DEL CIERRE 6.0 MM.

HEMOCLIPS DE TITANIO (CHICA), EN APLICADOR AUTOMÁTICO PREMONTADO DE 23.8 CM, CON ALTURA DEL CLIP DESPUÉS DEL CIERRE 3.8 MM.

REACTIVOS PARA MEDIR TIEMPO DE COAGULACIÓN ACTIVADA

REACTIVOS PARA REALIZAR GASOMETRÍAS

SACABOCADOS AÓRTICO: PERFORADOR AORTA / VENOSO: NÚMEROS 2.75MM, 3.5MM, 4MM, 4.5MM, 5MM.

EQUIPO PARA DRENAJE PLEURAL CON TRES CÁMARAS PARA SELLO DE AGUA, SUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CON DOS VÁLVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA, ESTÉRIL Y DESECHABLE

SONDAS PARA DRENAJE TORÁCICO, OPACA A LOS RAYOS X, DE SILICÓN BLANDO, FLEXIBLE, REDONDO, MULTIACANALADO (CAPILARIDAD). EN NÚMERO 24 Y 19.

TRANSDUCTORES DE PRESIÓN DESECHABLE

CÁNULAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO AL CATÁLOGO ANEXO

ELECTRODO DE MARCAPASO EPICÁRDICO TEMPORAL, DESECHABLE. ADULTO

PAQUETE DE ROPA DESECHABLE PARA CIRUGÍA, IMPERMEABILIDAD ALTA, ESTÉRIL, ESPECÍFICO PARA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, CON BOLSAS (CARTERAS), REFORZADO Y ADECUADO PARA SOSTENER CÁNULAS Y EQUIPO QUIRÚRGICO.

SUTURAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y DE ACUERDO AL CATÁLOGO ANEXO LOOPS VASCULARES: CINTA DE SILICÓN PARA VASOS, CON AGUJA DE PUNTA ROMA. VARIOS CALIBRES DE AGUJA OCLUSOR/CLAMP VASCULAR, ESPECÍFICOS PARA USO ARTERIAL. TIPO DIETRICH Y FOGARTY. DESECHABLE VARIOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DIRECCIÓN U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" EN MÉRIDA, YUCATÁN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

TAMAÑOS.

OCLUSOR/CLAMP VASCULAR, DESECHABLE ESPECÍFICO PARA USO VENOSO.

ENGRAPADORA PARA PIEL Y QUITAGRAPAS PARA ENGRAPADORA DE PIEL.

ELECTRODO NEUTRO DE DOS SUPERFICIES DE CONTACTO INDEPENDIENTES (PLACA); SUPERFICIE COMBINADA CON CAPA ADHESIVA CONDUCTIVA, DESECHABLE CON CABLE Y LÁPIZ PARA ELECTROCAUTERIO DESECHABLE CON ENTRADA UNIVERSAL.

ANTISÉPTICO QUIRÚRGICO CUTÁNEO (PARA PIEL) A BASE DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70%, EN ENVASE CON APLICADOR (BROCHA) UNIDOSIS ESTÉRIL.

SOLUCIÓN CARDIOPLEJICA PARA PRESERVACIÓN DE ÓRGANOS

PROCEDIMIENTO DE REVASCULARIZACIÓN CORONARIA CON CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA Y CAMBIO/REPARACIÓN VÁLVULAR

OXIGENADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, DE MEMBRANA CON RESERVORIO VENOSO RÍGIDO. TAMAÑO ADULTO

EQUIPO DE TUBERÍA PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, PARA OXIGENADOR TAMAÑO ADULTO, QUE CONSTA DE: TRAMO DE TUBERÍA VENOSA DE ½" DE DIÁMETRO POR 3/32" DE ESPESOR, TRAMO DE TUBERÍA "ARTERIAL" DE 3/8" DE DIÁMETRO POR 3/32" DE ESPESOR, TRAMO DE TUBERÍA ASPIRADOR, 3 DE ¼" DE DIÁMETRO CON ESPESOR DE 1/16", TRAMO DE TUBERÍA ARTERIAL DE BOMBA, UNO DE 3/8" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 3/32", CON LONGITUD DE 1.40 M. COMO MÍNIMO. CARDIOTOMÍA, DE 3/8" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16".

OXÍGENO, DE ¼" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16" CON FILTRO INTERCALADO. LLENADO RÁPIDO, DE ¼" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16". CON RECIRCULACIÓN DE ¼" DE DIÁMETRO Y 1/16" DE ESPESOR CONECTORES: 1 DE 3/8" X 3/8" CON LLAVE, 1 DE 3/8" X 3/8" SIN LLAVE, 1 DE ½" X 3/8" SIN LLAVE, 1 DE ½" X 3/8", TRES LLAVES DE 3 VÍAS. LA TUBERÍA DEBE SER GRADO MÉDICO, ESTÉRIL Y EMPACADA DE TAL MANERA QUE PERMITA SU MANEJO, YA SEA EN DOS PAQUETES.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE CARDIOPLEJIA CONSTA DE SERPENTÍN, CUBETA CON TAPA LÍNEAS DE CARDIOPLEJIA Y PARA PERMITIR LA RECIRCULACIÓN, OBTURADORES DE PASO PARA INICIAR Y TERMINAR LA ADMINISTRACIÓN, CÁMARA TRANSPARENTE ROMPE GOTAS CON LLAVE DE 3 VÍAS PARA CUATRO COMBINACIONES DE FLUJO Y DIAGRAMA E INSTRUCTIVO DE USO

HEMOCONCENTRADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, CON LÍNEAS DE CONEXIÓN Y ENTRADAS LUER LOCK ADULTO.

FILTRO ARTERIAL, PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA DE POLICARBONATO, CON MALLA FILTRANTE 40 MICRAS, ENTRADA LUER LOCK. ADULTO

SEPARADOR ESTERNAL ESPECÍFICO PARA DISECCIÓN DE ARTERIA MAMARIA INTERNA, CON CAPACIDAD DE LEVANTAR HEMIESTERNÓN DERECHO E IZQUIERDO DE FORMA INDIVIDUAL.

CABEZAL CENTRÍFUGO CON SENSOR DE FLUJO, DESECHABLE, DE 3/8" X 3/8" COMPATIBLE CON LA BOMBA SEGÚN MARCA Y MODELO.

HEMOCLIPS DE TITANIO (MEDIANO), EN APLICADOR AUTOMÁTICO PREMONTADO DE 29.2 CM, CON ALTURA DEL CLIP DESPUÉS DEL CIERRE 6.0 MM.

HEMOCLIPS DE TITANIO (GRANDE), EN APLICADOR AUTOMÁTICO PREMONTADO DE 33.7 CM, CON ALTURA DEL CLIP DESPUÉS DEL CIERRE 10.8 MM.

HEMOCLIPS DE TITANIO (CHICA), EN APLICADOR AUTOMÁTICO PREMONTADO DE 23.8 CM, CON ALTURA DEL CLIP DESPUÉS DEL CIERRE 3.8 MM.

REACTIVOS PARA MEDIR TIEMPO DE COAGULACIÓN ACTIVADA

REACTIVOS PARA REALIZAR GASOMETRÍAS

LOOPS VASCULARES: CINTA DE SILICÓN PARA VASOS, CON AGUJA DE PUNTA ROMA. VARIOS CALIBRES DE AGUDA OCLUSOR/CLAMP VASCULAR, ESPECÍFICOS PARA USO ARTERIAL. DESECHABLES TIPO DIETRICH Y FOGARTY. VARIOS TAMAÑOS.

OCLUSOR/CLAMP VASCULAR, DESECHABLE, ESPECÍFICO PARA USO VENOSO.

SACABOCADOS AÓRTICO: PERFORADOR AORTA / VENOSO: NÚMEROS 2.75MM, 3.5MM, 4MM, 4.5MM, 5MM.

EQUIPO PARA DRENAJE PLEURAL CON TRES CÁMARAS PARA SELLO DE AGUA, SUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE
LÍQUIDOS CON DOS VÁLVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA. ESTÉRIL Y DESECHABLE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CON CAPACIDAD DE 2000 A 2500 ml.

SONDAS PARA DRENAJE TORÁCICO, OPACA A LOS RAYOS X, DE SILICÓN BLANDO, FLEXIBLE, REDONDO, MULTIACANALADO (CAPILARIDAD). EN NÚMERO 24 Y 19.

TRANSDUCTOR DE PRESIÓN DESECHABLE

CÁNULAS: LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO AL CATÁLOGO ANEXO

ELECTRODO DE MARCAPASO EPICÁRDICO TEMPORAL DESECHABLE. ADULTO

PAQUETE DE ROPA DESECHABLE PARA CIRUGÍA, IMPERMEABILIDAD ALTA, ESTÉRIL, ESPECÍFICO PARA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, CON BOLSAS (CARTERAS), REFORZADO Y ADECUADO PARA SOSTENER CÁNULAS Y EQUIPO QUIRÚRGICO.

SUTURAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y DE ACUERDO AL CATÁLOGO ANEXO ENGRAPADORA PARA PIEL Y QUITAGRAPAS PARA ENGRAPADORA DE PIEL

ELECTRODO NEUTRO DE DOS SUPERFICIES DE CONTACTO INDEPENDIENTES (PLACA); SUPERFICIE COMBINADA CON CAPA ADHESIVA CONDUCTIVA, DESECHABLE CON CABLE Y LÁPIZ PARA ELECTROCAUTERIO DESECHABLE CON ENTRADA UNIVERSAL

ANTISÉPTICO QUIRÚRGICO CUTÁNEO (PARA PIEL) A BASE DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70%, EN ENVASE CON APLICADOR (BROCHA) UNIDOSIS ESTÉRIL.

SOLUCIÓN CARDIOPLEJICA PARA PRESERVACIÓN DE ÓRGANOS

SHUNTS CORONARIOS, ESTÉRILES, DESECHABLES. Medidias: 1.5MM, 1.75MM, 2MM, 2.5MM, 3MM.

PROCEDIMIENTO DE REVASCULARIZACIÓN CORONARIA SIN CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA

SOPLADOR: VENTILADOR IMPELENTE / NEBULIZADOR CON JUEGO PARA INFUSIÓN.

SHUNTS CORONARIOS, ESTÉRILES, DESECHABLES. Medidias: 1.5MM, 1.75MM, 2MM, 2.5MM, 3MM.

SACABOCADOS AÓRTICO: PERFORADOR AORTA / VENOSO: NÚMEROS 2.75MM, 3.5MM, 4MM, 4.5MM, 5MM.

HEMOCLIPS DE TITANIO (MEDIANO), EN APLICADOR AUTOMÁTICO PREMONTADO DE 29.2 CM, CON ALTURA DEL CLIP DESPUÉS DEL CIERRE 6.0 MM.

HEMOCLIPS DE TITANIO (CHICA), EN APLICADOR AUTOMÁTICO PREMONTADO DE 23.8 CM, CON ALTURA DEL CLIP DESPUÉS DEL CIERRE 3.8 MM.

REACTIVOS PARA MEDIR TIEMPO DE COAGULACIÓN ACTIVADA

REACTIVOS PARA REALIZAR GASOMETRÍAS

LOOPS VASCULARES: CINTA DE SILICÓN PARA VASOS, CON AGUJA DE PUNTA ROMA. VARIOS CALIBRES DE AGUDA OCLUSOR/CLAMP VASCULAR, ESPECÍFICOS PARA USO ARTERIAL.DESECHABLE TIPO DIETRICH Y FOGARTY. VARIOS TAMAÑOS.

OCLUSOR/CLAMP VASCULAR, DESECHABLE ESPECÍFICO PARA USO VENOSO.

EQUIPO PARA DRENAJE PLEURAL CON TRES CÁMARAS PARA SELLO DE AGUA, SUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CON DOS VÁLVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON CAPACIDAD DE 2100 A 2500 ml

SONDAS PARA DRENAJE TORÁCICO, OPACA A LOS RAYOS X, DE SILICÓN BLANDO, FLEXIBLE, REDONDO, MULTIACANALADO (CAPILARIDAD). EN NÚMERO 24 Y 19.

ELECTRODO DE MARCAPASO EPICÁRDICO TEMPORAL, DESECHABLE. ADULTO

PAQUETE DE ROPA DESECHABLE PARA CIRUGÍA, IMPERMEABILIDAD ALTA, ESTÉRIL, ESPECÍFICO PARA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, CON BOLSAS (CARTERAS), REFORZADO Y ADECUADO PARA SOSTENER CÁNULAS Y EQUIPO QUIRÚRGICO.

SUTURAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y DE ACUERDO AL CATÁLOGO ENGRAPADORA PARA PIEL Y QUITAGRAPAS PARA ENGRAPADORA DE PIEL

ELECTRODO NEUTRO DE DOS SUPERFICIES DE CONTACTO INDEPENDIENTES (PLACA); SUPERFICIE COMBINADA CON CAPA ADHESIVA CONDUCTIVA, DESECHABLE CON CABLE Y LÁPIZ PARA ELECTROCAUTERIO DESECHABLE CON ENTRADA UNIVERSAL.

ANTISÉPTICO QUIRÚRGICO CUTÁNEO (PARA PIEL) A BASE DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70%, EN ENVASE CON APLICADOR (BROCHA) UNIDOSIS ESTÉRIL.

SISTEMA DE ESTABILIZACIÓN CORONARIA, CON 2 BRAZOS ESTABILIZADORES, PARA CIRUGÍA SIN CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, POR VACÍO, DESECHABLE + JUEGO DE TUBOS ESTÉRILES DE SISTEMA DE ESTABILIZACIÓN +



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

RECIPIENTE DE SISTEMA DE VACÍO + PLATAFORMA DE ESTABILIZADOR (HOJA ESTÁNDAR)

SISTEMA DE ESTABILIZACIÓN CORONARIA. CÓNICO PARA SUCCIÓN APICAL. PARA CIRUGÍA SIN CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA. POR VACÍO. DESECHABLE + JUEGO DE TUBOS ESTÉRILES DE SISTEMA DE ESTABILIZACIÓN + RECIPIENTE DE SISTEMA DE VACÍO + PLATAFORMA DE ESTABILIZADOR (HOJA).

PROCEDIMIENTO DE CAMBIO VALVULAR

OXIGENADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, DE MEMBRANA CON RESERVORIO VENOSO RÍGIDO. TAMAÑO **ADULTO**

EQUIPO DE TUBERÍA PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA. PARA OXIGENADOR TAMAÑO ADULTO. QUE CONSTA DE: TRAMO DE TUBERÍA VENOSA DE 1/2" DE DIÁMETRO POR 3/32" DE ESPESOR, TRAMO DE TUBERÍA "ARTERIAL" DE 3/8" DE DIÁMETRO POR 3/32" DE ESPESOR, TRAMO DE TUBERÍA ASPIRADOR, 3 DE 1/4" DE DIÁMETRO CON ESPESOR DE 1/16", TRAMO DE TUBERÍA ARTERIAL DE BOMBA, UNO DE 3/8" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 3/32", CON LONGITUD DE 1.40 M. COMO MÍNIMO. CARDIOTOMÍA, DE 3/8" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16".

OXÍGENO, DE 1/4" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16" CON FILTRO INTERCALADO. LLENADO RÁPIDO, DE 1/10" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16". CON RECIRCULACIÓN DE 1/4" DE DIÁMETRO Y 1/16" DE ESPESOR CONECTORES: 1 DE 3/8" X 3/8" CON LLAVE, 1 DE 3/8" X 3/8" SIN LLAVE, 1 DE ½" X 3/8" SIN LLAVE, 1 DE ½" X 3/8", TRES LLAVES DE 3 VÍAS. LA TUBERÍA DEBE SER GRADO MÉDICO, ESTÉRIL Y EMPACADA DE TAL MANERA QUE PERMITA SU MANEJO, YA SEA EN DOS PAQUETES.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE CARDIOPLEJIA CONSTA DE SERPENTÍN, CUBETA CON TAPA LÍNEAS DE CARDIOPLEJIA Y PARA PERMITIR LA RECIRCULACIÓN. OBTURADORES DE PASO PARA INICIAR Y TERMINAR LA ADMINISTRACIÓN. CÁMARA TRANSPARENTE ROMPE GOTAS CON LLAVE DE 3 VÍAS PARA CUATRO COMBINACIONES DE FLUJO Y DIAGRAMA E INSTRUCTIVO DE USO

HEMOCONCENTRADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, CON LÍNEAS DE CONEXIÓN Y ENTRADAS LUER LOCK ADULTO.

FILTRO ARTERIAL, PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA DE POLICARBONATO, CON MALLA FILTRANTE 40 MICRAS, ENTRADA LUER LOCK. ADULTO

CABEZAL CENTRÍFUGO CON SENSOR DE FLUJO, DESECHABLE, DE 3/8" X 3/8" COMPATIBLE CON LA BOMBA SEGÚN MARCA Y MODELO.

REACTIVOS PARA MEDIR TIEMPO DE COAGULACIÓN ACTIVADA

REACTIVOS PARA REALIZAR GASOMETRÍAS

EQUIPO PARA DRENAJE PLEURAL CON TRES CÁMARAS PARA SELLO DE AGUA, SUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CON DOS VÁLVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON CAPACIDAD DE 2000 A 2500 ml.

TRANSDUCTOR DE PRESIÓN DESECHABLE

CÁNULAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO CON EL CATÁLOGO

ELECTRODO DE MARCAPASO EPICÁRDICO TEMPORAL, DESECHABLE. ADULTO

SONDAS PARA DRENAJE TORÁCICO, OPACA A LOS RAYOS X, DE SILICÓN BLANDO, FLEXIBLE, REDONDO, MULTIACANALADO (CAPILARIDAD). EN NÚMERO 24 Y 19.

SUTURAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y DE ACUERDO AL CATÁLOGO

ENGRAPADORA PARA PIEL Y QUITAGRAPAS PARA ENGRAPADORA DE PIEL

ELECTRODO NEUTRO DE DOS SUPERFICIES DE CONTACTO INDEPENDIENTES (PLACA); SUPERFICIE COMBINADA CON CAPA ADHESIVA CONDUCTIVA, DESECHABLE CON CABLE Y LÁPIZ PARA ELECTROCAUTERIO DESECHABLE CON ENTRADA UNIVERSAL

ANTISÉPTICO QUIRÚRGICO CUTÁNEO (PARA PIEL) A BASE DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70%, EN ENVASE CON APLICADOR (BROCHA) UNIDOSIS ESTÉRIL.

SOLUCIÓN CARDIOPLEJICA PARA PRESERVACIÓN DE ÓRGANOS

PROCEDIMIENTO DE REPARACIÓN VÁLVULAR (ANULOPLASTIA)

OXIGENADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, DE MEMBRANA CON RESERVORIO VENOSO RÍGIDO. TAMAÑO **ADULTO**

EQUIPO DE TUBERÍA PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, PARA OXIGENADOR TAMAÑO ADULTO, QUE CONSTA DE: TRAMO DE TUBERÍA VENOSA DE ½" DE DIÁMETRO POR 3/32" DE ESPESOR, TRAMO DE TUBERÍA "ARTERIAL" DE 3/8" DE DIÁMETRO POR 3/32" DE ESPESOR, TRAMO DE TUBERÍA ASPIRADOR, 3 DE 1/4" DE DIÁMETRO CON ESPESOR DE 1/16",



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

TRAMO DE TUBERÍA ARTERIAL DE BOMBA, UNO DE 3/8" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 3/32", CON LONGITUD DE 1.40 M. COMO MÍNIMO. CARDIOTOMÍA, DE 3/8" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16".

OXÍGENO, DE ¼" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16" CON FILTRO INTERCALADO. LLENADO RÁPIDO, DE ¼" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16". CON RECIRCULACIÓN DE ¼" DE DIÁMETRO Y 1/16" DE ESPESOR CONECTORES: 1 DE 3/8" X 3/8" CON LLAVE, 1 DE 3/8" X 3/8" SIN LLAVE, 1 DE ½" X 3/8" SIN LLAVE, 1 DE ½" X 3/8", TRES LLAVES DE 3 VÍAS. LA TUBERÍA DEBE SER GRADO MÉDICO, ESTÉRIL Y EMPACADA DE TAL MANERA QUE PERMITA SU MANEJO, YA SEA EN DOS PAQUETES.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE CARDIOPLEJIA CONSTA DE SERPENTÍN, CUBETA CON TAPA LÍNEAS DE CARDIOPLEJIA Y PARA PERMITIR LA RECIRCULACIÓN, OBTURADORES DE PASO PARA INICIAR Y TERMINAR LA ADMINISTRACIÓN, CÁMARA TRANSPARENTE ROMPE GOTAS CON LLAVE DE 3 VÍAS PARA CUATRO COMBINACIONES DE FLUJO Y DIAGRAMA E INSTRUCTIVO DE USO

HEMOCONCENTRADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, CON LÍNEAS DE CONEXIÓN Y ENTRADAS LUER LOCK ADULTO.

FILTRO ARTERIAL, PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA DE POLICARBONATO, CON MALLA FILTRANTE 40 MICRAS, ENTRADA LUER LOCK. ADULTO

CABEZAL CENTRÍFUGO CON SENSOR DE FLUJO, DESECHABLE, DE 3/8" X 3/8" COMPATIBLE CON LA BOMBA SEGÚN MARCA Y MODELO.

REACTIVOS PARA MEDIR TIEMPO DE COAGULACIÓN ACTIVADA

REACTIVOS PARA REALIZAR GASOMETRÍAS

EQUIPO PARA DRENAJE PLEURAL CON TRES CÁMARAS PARA SELLO DE AGUA, SUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CON DOS VÁLVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON CAPACIDAD DE 2000 A 2500 ml.

SONDAS PARA DRENAJE TORÁCICO, OPACA A LOS RAYOS X, DE SILICÓN BLANDO, FLEXIBLE, REDONDO, MULTIACANALADO (CAPILARIDAD). EN NÚMERO 24 Y 19.

TRANSDUCTOR DE PRESIÓN DESECHABLE

CÁNULAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO CON EL CATÁLOGO

ELECTRODO DE MARCAPASO EPICÁRDICO TEMPORAL, DESECHABLE. ADULTO

PAQUETE DE ROPA DESECHABLE PARA CIRUGÍA, IMPERMEABILIDAD ALTA, ESTÉRIL, ESPECÍFICO PARA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, CON BOLSAS (CARTERAS), REFORZADO Y ADECUADO PARA SOSTENER CÁNULAS Y EQUIPO QUIRÚRGICO.

SUTURAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y DE ACUERDO AL CATÁLOGO ELECTRODO NEUTRO DE DOS SUPERFICIES DE CONTACTO INDEPENDIENTES (PLACA); SUPERFICIE COMBINADA CON CAPA ADHESIVA CONDUCTIVA, DESECHABLE CON CABLE Y LÁPIZ PARA ELECTROCAUTERIO DESECHABLE CON ENTRADA UNIVERSAL.

ANTISÉPTICO QUIRÚRGICO CUTÁNEO (PARA PIEL) A BASE DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70%, EN ENVASE CON APLICADOR (BROCHA) UNIDOSIS ESTÉRIL.

SOLUCIÓN CARDIOPLEJICA PARA PRESERVACIÓN DE ÓRGANOS

PROCEDIMIENTO DE CORRECCIÓN DE DEFECTOS CONGÉNITOS COMPLEJOS

OXIGENADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, DE MEMBRANA CON RESERVORIO VENOSO FLEXIBLE O RÍGIDO. TAMAÑO LACTANTE Y/O NEONATO CON ÉNFASIS EN NIÑOS MENORES DE 10 KGS OXIGENADOR BABY RX EQUIPO DE TUBERÍA PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, PARA OXIGENADOR TAMAÑO LACTANTE Y/O NEONATO SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE CARDIOPLEJIA CONSTA DE SERPENTÍN, CUBETA CON TAPA LÍNEAS DE CARDIOPLEJIA Y PARA PERMITIR LA RECIRCULACIÓN, OBTURADORES DE PASO PARA INICIAR Y TERMINAR LA ADMINISTRACIÓN, CÁMARA TRANSPARENTE ROMPE GOTAS CON LLAVE DE 3 VÍAS PARA CUATRO COMBINACIONES DE FLUJO Y DIAGRAMA E INSTRUCTIVO DE USO

HEMOCONCENTRADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, ENTRADAS LUER LOCK LACTANTE

FILTRO ARTERIAL, PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA DE POLICARBONATO, CON MALLA FILTRANTE 40 MICRAS, ENTRADA LUER LOCK. LACTANTE

REACTIVOS PARA MEDIR TIEMPO DE COAGULACIÓN ACTIVADA

REACTIVOS PARA REALIZAR GASOMETRÍAS

LOOPS VASCULARES: CINTA DE SILICÓN PARA VASOS,. VARIOS CALIBRES



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DIRECCIÓN U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" EN MÉRIDA, YUCATÁN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

EQUIPO PARA DRENAJE PLEURAL CON TRES CÁMARAS PARA SELLO DE AGUA, SUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CON DOS VÁLVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON CAPACIDAD DE 2000 A 2500 ml

SONDAS PARA DRENAJE TORÁCICO, OPACA A LOS RAYOS X, DE SILICÓN BLANDO, FLEXIBLE, REDONDO, MULTIACANALADO (CAPILARIDAD). EN NÚMERO 24 Y 19.

TRANSDUCTOR DE PRESIÓN DESECHABLE

CÁNULAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO Y DE ACUERDO AL CATÁLOGO

ELECTRODO DE MARCAPASO EPICÁRDICO TEMPORAL, DESECHABLE. ADULTO

PAQUETE DE ROPA DESECHABLE PARA CIRUGÍA, IMPERMEABILIDAD ALTA, ESTÉRIL, ESPECÍFICO PARA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, CON BOLSAS (CARTERAS), REFORZADO Y ADECUADO PARA SOSTENER CÁNULAS Y EQUIPO QUIRÚRGICO.

SUTURAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y DE ACUERDO AL CATÁLOGO ELECTRODO NEUTRO DE DOS SUPERFICIES DE CONTACTO INDEPENDIENTES (PLACA); SUPERFICIE COMBINADA CON CAPA ADHESIVA CONDUCTIVA, DESECHABLE CON CABLE Y LÁPIZ PARA ELECTROCAUTERIO DESECHABLE CON ENTRADA UNIVERSAL.

ANTISÉPTICO QUIRÚRGICO CUTÁNEO (PARA PIEL) A BASE DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70%, EN ENVASE CON APLICADOR (BROCHA) UNIDOSIS ESTÉRIL.

SOLUCIÓN CARDIOPLEJICA PARA PRESERVACIÓN DE ÓRGANOS

PROCEDIMIENTO DE CORRECCIÓN INTERAURICULAR O INTERVENTRICULAR

OXIGENADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, DE MEMBRANA CON RESERVORIO VENOSO RÍGIDO. TAMAÑO ADULTO Y/O TAMAÑO PEDIÁTRICO Y/O TAMAÑO LACTANTE DE ACUERDO AL PACIENTE.

EQUIPO DE TUBERÍA PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, PARA OXIGENADOR TAMAÑO ADULTO Y/O TAMAÑO PEDIÁTRICO, Y /O TAMAÑO LACTANTE DE ACUERDO AL PACIENTE

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE CARDIOPLEJIA CONSTA DE SERPENTÍN, CUBETA CON TAPA LÍNEAS DE CARDIOPLEJIA Y PARA PERMITIR LA RECIRCULACIÓN, OBTURADORES DE PASO PARA INICIAR Y TERMINAR LA ADMINISTRACIÓN, CÁMARA TRANSPARENTE ROMPE GOTAS CON LLAVE DE3 VÍAS PARA CUATRO COMBINACIONES DE FLUJO Y DIAGRAMA E INSTRUCTIVO DE USO

HEMOCONCENTRADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, CON LÍNEAS DE CONEXIÓN Y ENTRADAS LUER LOCK TAMAÑO ADULTO Y/O TAMAÑO PEDIÁTRICO Y/O TAMAÑO LACTANTE DE ACUERDO AL PACIENTE

FILTRO ARTERIAL, PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA DE POLICARBONATO, CON MALLA FILTRANTE 40 MICRAS, ENTRADA LUER LOCK. TAMAÑO ADULTO Y/O TAMAÑO PEDIÁTRICO Y/O TAMAÑO LACTANTE DE ACUERDO AL PACIENTE

REACTIVOS PARA MEDIR TIEMPO DE COAGULACIÓN ACTIVADA

REACTIVOS PARA REALIZAR GASOMETRÍAS

EQUIPO PARA DRENAJE PLEURAL CON TRES CÁMARAS PARA SELLO DE AGUA, SUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CON DOS VÁLVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON CAPACIDAD DE 2000 A 2500 ml.

TRANSDUCTOR DE PRESIÓN DESECHABLE

LOOPS VASCULARES: CINTA DE SILICÓN PARA VASOS, sin AGUJA. VARIOS CALIBRES

CÁNULAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO Y DE ACUERDO AL CATÁLOGO

SONDAS PARA DRENAJE TORÁCICO, OPACA A LOS RAYOS X, DE SILICÓN BLANDO, FLEXIBLE, REDONDO, MULTIACANALADO (CAPILARIDAD). EN NÚMERO 24 Y 19.

PAQUETE DE ROPA DESECHABLE PARA CIRUGÍA, IMPERMEABILIDAD ALTA, ESTÉRIL, ESPECÍFICO PARA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, CON BOLSAS (CARTERAS), REFORZADO Y ADECUADO PARA SOSTENER CÁNULAS Y EQUIPO QUIRÚRGICO.

SUTURAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y DE ACUERDO AL CATÁLOGO ELECTRODO NEUTRO DE DOS SUPERFICIES DE CONTACTO INDEPENDIENTES (PLACA); SUPERFICIE COMBINADA CON CAPA ADHESIVA CONDUCTIVA, DESECHABLE CON CABLE Y LÁPIZ PARA ELECTROCAUTERIO DESECHABLE CON ENTRADA UNIVERSAL.

ANTISÉPTICO QUIRÚRGICO CUTÁNEO (PARA PIEL) A BASE DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ISOPROPÍLICO AL 70%, EN ENVASE CON APLICADOR (BROCHA) UNIDOSIS ESTÉRIL.

SOLUCIÓN CARDIOPLEJICA PARA PRESERVACIÓN DE ÓRGANOS

PROCEDIMIENTO DE REPARACIÓN DE ANEURISMA DE RAÍZ O AORTA TORÁCICA

OXIGENADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, DE MEMBRANA CON RESERVORIO VENOSO RÍGIDO. TAMAÑO ADULTO

EQUIPO DE TUBERÍA PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, PARA OXIGENADOR TAMAÑO ADULTO, QUE CONSTA DE: TRAMO DE TUBERÍA VENOSA DE ½" DE DIÁMETRO POR 3/32" DE ESPESOR, TRAMO DE TUBERÍA "ARTERIAL" DE 3/8" DE DIÁMETRO POR 3/32" DE ESPESOR, TRAMO DE TUBERÍA ASPIRADOR, 3 DE ¼" DE DIÁMETRO CON ESPESOR DE 1/16", TRAMO DE TUBERÍA ARTERIAL DE BOMBA, UNO DE 3/8" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 3/32", CON LONGITUD DE 1.40 M. COMO MÍNIMO. CARDIOTOMÍA, DE 3/8" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16".

OXÍGENO, DE ¼" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16" CON FILTRO INTERCALADO. LLENADO RÁPIDO, DE ¼" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16". CON RECIRCULACIÓN DE ¼" DE DIÁMETRO Y 1/16" DE ESPESOR CONECTORES: 1 DE 3/8" X 3/8" CON LLAVE, 1 DE 3/8" X 3/8" SIN LLAVE, 1 DE ½" X 3/8" SIN LLAVE, 1 DE ½" X 3/8", TRES LLAVES DE 3 VÍAS. LA TUBERÍA DEBE SER GRADO MÉDICO, ESTÉRIL Y EMPACADA DE TAL MANERA QUE PERMITA SU MANEJO, YA SEA EN DOS PAQUETES.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE CARDIOPLEJIA CONSTA DE SERPENTÍN, CUBETA CON TAPA LÍNEAS DE CARDIOPLEJIA Y PARA PERMITIR LA RECIRCULACIÓN, OBTURADORES DE PASO PARA INICIAR Y TERMINAR LA ADMINISTRACIÓN, CÁMARA TRANSPARENTE ROMPE GOTAS CON LLAVE DE 3 VÍAS PARA CUATRO COMBINACIONES DE FLUJO Y DIAGRAMA E INSTRUCTIVO DE USO

HEMOCONCENTRADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, CON LÍNEAS DE CONEXIÓN Y ENTRADAS LUER LOCK ADULTO.

FILTRO ARTERIAL, PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA DE POLICARBONATO, CON MALLA FILTRANTE 40 MICRAS, ENTRADA LUER LOCK. ADULTO

CABEZAL CENTRÍFUGO CON SENSOR DE FLUJO, DESECHABLE, DE 3/8" X 3/8" COMPATIBLE CON LA BOMBA SEGÚN MARCA Y MODELO.

EQUIPO DE DILATADORES/MEDIDORES DE HEGAR, DE DOBLE MEDICIÓN, EN MEDIDAS COMPLETAS DESDE 4 MM HASTA 22 MM.

SACABOCADOS AÓRTICO: PERFORADOR AORTA / VENOSO: NÚMEROS 2.75MM, 3.5MM, 4MM, 4.5MM, 5MM.

HEMOCLIPS DE TITANIO (MEDIANO), EN APLICADOR AUTOMÁTICO PREMONTADO DE 29.2 CM, CON ALTURA DEL CLIP DESPUÉS DEL CIERRE 6.0 MM.

HEMOCLIPS DE TITANIO (CHICA), EN APLICADOR AUTOMÁTICO PREMONTADO DE 23.8 CM, CON ALTURA DEL CLIP DESPUÉS DEL CIERRE 3.8 MM.

REACTIVOS PARA REALIZAR GASOMETRÍAS

EQUIPO PARA DRENAJE PLEURAL CON TRES CÁMARAS PARA SELLO DE AGUA, SUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CON DOS VÁLVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON CAPACIDAD DE 2000 A 2500 ml.

SONDAS PARA DRENAJE TORÁCICO, OPACA A LOS RAYOS X, DE SILICÓN BLANDO, FLEXIBLE, REDONDO, MULTIACANALADO (CAPILARIDAD). EN NÚMERO 24 Y 19.

TRANSDUCTOR DE PRESIÓN DESECHABLE

CÁNULAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO CON EL CATÁLOGO

ELECTRODO DE MARCAPASO EPICÁRDICO TEMPORAL, DESECHABLE. ADULTO

LOOPS VASCULARES: CINTA DE SILICÓN PARA VASOS, CON AGUJA DE PUNTA ROMA. VARIOS CALIBRES DE AGUDA PAQUETE DE ROPA DESECHABLE PARA CIRUGÍA, IMPERMEABILIDAD ALTA, ESTÉRIL, ESPECÍFICO PARA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, CON BOLSAS (CARTERAS), REFORZADO Y ADECUADO PARA SOSTENER CÁNULAS Y EQUIPO QUIRÚRGICO.

SUTURAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y DE ACUERDO AL CATÁLOGO ELECTRODO NEUTRO DE DOS SUPERFICIES DE CONTACTO INDEPENDIENTES (PLACA); SUPERFICIE COMBINADA CON CAPA ADHESIVA CONDUCTIVA, DESECHABLE CON CABLE Y LÁPIZ PARA ELECTROCAUTERIO DESECHABLE CON ENTRADA UNIVERSAL.

ANTISÉPTICO QUIRÚRGICO CUTÁNEO (PARA PIEL) A BASE DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DIRECCIÓN U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" EN MÉRIDA, YUCATÁN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ISOPROPÍLICO AL 70%. EN ENVASE CON APLICADOR (BROCHA) UNIDOSIS ESTÉRIL.

SOLUCIÓN CARDIOPLEJICA PARA PRESERVACIÓN DE ÓRGANOS

PROCEDIMIENTO PARA REPARACIÓN VASCULAR PERIFÉRICA

(para Coartación Aórtica y/o persistencia del conducto arterioso y/o fístula sistémico-pulmonar o bypass femoral, axilar o poplíteo)

SUTURAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y DE ACUERDO AL CATÁLOGO

EQUIPO PARA DRENAJE POR ASPIRACIÓN Y/O DRENAJE PLEURAL SEGÚN SE REQUIERA (EL DRENAJE PLEURAL DEBE INCLUIR SONDAS PLEURALES DE ACUERDO AL PACIENTE)

REACTIVOS PARA MEDIR TIEMPO DE COAGULACIÓN ACTIVADA

REACTIVOS PARA REALIZAR GASOMETRÍAS

PAQUETE DE ROPA DESECHABLE PARA CIRUGÍA, IMPERMEABILIDAD ALTA, ESTÉRIL, ESPECÍFICO PARA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, CON BOLSAS (CARTERAS), REFORZADO Y ADECUADO PARA SOSTENER CÁNULAS Y EQUIPO QUIRÚRGICO.

LOOPS VASCULARES: CINTA DE SILICÓN PARA VASOS, SIN AGUJA. VARIOS CALIBRES

ELECTRODO NEUTRO DE DOS SUPERFICIES DE CONTACTO INDEPENDIENTES (PLACA); SUPERFICIE COMBINADA CON CAPA ADHESIVA CONDUCTIVA, DESECHABLE CON CABLE Y LÁPIZ PARA ELECTROCAUTERIO DESECHABLE CON ENTRADA UNIVERSAL.

ANTISÉPTICO QUIRÚRGICO CUTÁNEO (PARA PIEL) A BASE DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70%, EN ENVASE CON APLICADOR (BROCHA) UNIDOSIS ESTÉRIL.

CLIPS VASCULARES DE TITANIO CHICOS, MEDIANOS Y GRANDES, ESPECÍFICOS PARA CIERRE DE CONDUCTO ARTERIOSO

PINZAS APLICADORES DE CLIP VASCULAR PARA EL CIERRE DE CONDUCTO

PROCEDIMIENTOS CARDIOVASCULARES MENORES (VENTANA PERICÁRDICA , PERICARDIECTOMIA, MEDIASTINITIS TAMPONADE ETC)

EQUIPO PARA DRENAJE PLEURAL CON TRES CÁMARAS PARA SELLO DE AGUA, SUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CON DOS VÁLVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON CAPACIDAD DE 2100 A 2500 ml.

SONDAS PARA DRENAJE TORÁCICO, OPACA A LOS RAYOS X, DE SILICÓN BLANDO, FLEXIBLE, REDONDO, MULTIACANALADO (CAPILARIDAD). EN NÚMERO 24 Y 19.

KIT PARA PERICARDIOCENTESIS

REACTIVOS PARA MEDIR TIEMPO DE COAGULACIÓN ACTIVADA

REACTIVOS PARA REALIZAR GASOMETRÍAS

PAQUETE DE ROPA DESECHABLE

SUTURAS; LAS NECESARIAS PARA CADA PROCEDIMIENTO Y DE ACUERDO AL CATÁLOGO ANEXO

ELECTRODO NEUTRO DE DOS SUPERFICIES DE CONTACTO INDEPENDIENTES (PLACA); SUPERFICIE COMBINADA CON CAPA ADHESIVA CONDUCTIVA, DESECHABLE CON CABLE Y LÁPIZ PARA ELECTROCAUTERIO DESECHABLE CON ENTRADA UNIVERSAL.

ANTISÉPTICO QUIRÚRGICO CUTÁNEO (PARA PIEL) A BASE DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70%, EN ENVASE CON APLICADOR (BROCHA) UNIDOSIS ESTÉRIL.

PROCEDIMIENTO DE REINTERVENCIÓN POR SANGRADO CON CIRCULACION EXTRACORPOREA

OXIGENADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, DE MEMBRANA CON RESERVORIO VENOSO RÍGIDO. TAMAÑO ADULTO ,

EQUIPO DE TUBERÍA PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, PARA OXIGENADOR TAMAÑO ADULTO, QUE CONSTA DE: TRAMO DE TUBERÍA VENOSA DE ½" DE DIÁMETRO POR 3/32" DE ESPESOR, TRAMO DE TUBERÍA "ARTERIAL" DE 3/8" DE DIÁMETRO POR 3/32" DE ESPESOR, TRAMO DE TUBERÍA ASPIRADOR, 3 DE ¼" DE DIÁMETRO CON ESPESOR DE 1/16", TRAMO DE TUBERÍA ARTERIAL DE BOMBA, UNO DE 3/8" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 3/32", CON LONGITUD DE 1.40 M. COMO MÍNIMO. CARDIOTOMÍA, DE 3/8" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16".

OXÍGENO, DE ¼" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16" CON FILTRO INTERCALADO. LLENADO RÁPIDO, DE ¼" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16". CON RECIRCULACIÓN DE ¼" DE DIÁMETRO Y 1/16" DE ESPESOR

CONECTORES: 1 DE 3/8" X 3/8" CON LLAVE, 1 DE 3/8" X 3/8" SIN LLAVE, 1 DE ½" X 3/8" SIN LLAVE, 1 DE ½" X 3/8", TRES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

LLAVES DE 3 VÍAS. LA TUBERÍA DEBE SER GRADO MÉDICO, ESTÉRIL Y EMPACADA DE TAL MANERA QUE PERMITA SU MANEJO, YA SEA EN DOS PAQUETES.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE CARDIOPLEJIA CONSTA DE SERPENTÍN, CUBETA CON TAPA LÍNEAS DE CARDIOPLEJIA Y PARA PERMITIR LA RECIRCULACIÓN, OBTURADORES DE PASO PARA INICIAR Y TERMINAR LA ADMINISTRACIÓN, CÁMARA TRANSPARENTE ROMPE GOTAS CON LLAVE DE 3 VÍAS PARA CUATRO COMBINACIONES DE FLUJO Y DIAGRAMA E INSTRUCTIVO DE USO

HEMOCONCENTRADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, CON LÍNEAS DE CONEXIÓN Y ENTRADAS LUER LOCK ADULTO.

FILTRO ARTERIAL, PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA DE POLICARBONATO, CON MALLA FILTRANTE 40 MICRAS, ENTRADA LUER LOCK. ADULTO

CABEZAL CENTRÍFUGO CON SENSOR DE FLUJO, DESECHABLE, DE 3/8" X 3/8" COMPATIBLE CON LA BOMBA SEGÚN MARCA Y MODELO.

ENGRAPADORA PARA PIEL CON EXTRACTOR DE GRAPAS

REACTIVOS PARA MEDIR TIEMPO DE COAGULACIÓN ACTIVADA

REACTIVOS PARA REALIZAR GASOMETRÍAS

EQUIPO PARA DRENAJE PLEURAL CON TRES CÁMARAS PARA SELLO DE AGUA, SUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CON DOS VÁLVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON CAPACIDAD DE 2000 A 2500 ml.

SONDAS PARA DRENAJE TORÁCICO, OPACA A LOS RAYOS X, DE SILICÓN BLANDO, FLEXIBLE, REDONDO, MULTIACANALADO (CAPILARIDAD). EN NÚMERO 24 Y 19.

TRANSDUCTOR DE PRESIÓN DE BOMBA DE CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA

CÁNULAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO CON EL CATÁLOGO

ELECTRODO DE MARCAPASO EPICÁRDICO TEMPORAL, DESECHABLE. ADULTO

SUTURAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y DE ACUERDO AL CATÁLOGO PAQUETE DE ROPA DESECHABLE PARA CIRUGÍA, IMPERMEABILIDAD ALTA, ESTÉRIL, ESPECÍFICO PARA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, CON BOLSAS (CARTERAS), REFORZADO Y ADECUADO PARA SOSTENER CÁNULAS Y EQUIPO QUIRÚRGICO.

ELECTRODO NEUTRO DE DOS SUPERFICIES DE CONTACTO INDEPENDIENTES (PLACA); SUPERFICIE COMBINADA CON CAPA ADHESIVA CONDUCTIVA, DESECHABLE CON CABLE Y LÁPIZ PARA ELECTROCAUTERIO DESECHABLE CON ENTRADA UNIVERSAL.

ANTISÉPTICO QUIRÚRGICO CUTÁNEO (PARA PIEL) A BASE DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70%, EN ENVASE CON APLICADOR (BROCHA) UNIDOSIS ESTÉRIL.

SOLUCIÓN CARDIOPLEJICA PARA PRESERVACIÓN DE ÓRGANOS

RECUPERADOR CELULAR

PROCEDIMIENTO PARA REINTERVENCIÓN POR SANGRADO QUIRÚRGICO SIN CEC

SUTURA DE ESTERNÓN BANDAS DE ACERO

PAQUETE DE ROPA DESECHABLE

SUTURAS LAS NECESARIAS PARA EL PROCEDIMIENTO

EQUIPO PARA DRENAJE PLEURAL CON TRES CÁMARAS PARA SELLO DE AGUA, SUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CON DOS VÁLVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON CAPACIDAD DE 2000 A 2500 ml.

SONDAS PARA DRENAJE TORÁCICO, OPACA A LOS RAYOS X, DE SILICÓN BLANDO, FLEXIBLE, REDONDO, MULTIACANALADO (CAPILARIDAD). EN NÚMERO 24 Y 19.

ENGRAPADORA PARA PIEL Y EXTRACTOR DE GRAPAS

REACTIVOS PARA MEDIR TIEMPO DE COAGULACIÓN ACTIVADA

REACTIVOS PARA REALIZAR GASOMETRÍAS

ELECTRODO NEUTRO DE DOS SUPERFICIES DE CONTACTO INDEPENDIENTES (PLACA); SUPERFICIE COMBINADA CON CAPA ADHESIVA CONDUCTIVA, DESECHABLE CON CABLE Y LÁPIZ PARA ELECTROCAUTERIO DESECHABLE CON ENTRADA UNIVERSAL.

ANTISÉPTICO QUIRÚRGICO CUTÁNEO (PARA PIEL) A BASE DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DIRECCIÓN U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" EN MÉRIDA, YUCATÁN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ISOPROPÍLICO AL 70%, EN ENVASE CON APLICADOR (BROCHA) UNIDOSIS ESTÉRIL.

PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA VENTRICULAR (BIAC)

CATÉTER BALÓN INTRAÓRTICO PARA CONTRAPULSACIÓN DE 30 CC Ó 40CC Ó 50 CC, SEGÚN LO REQUIERA EL PACIENTE

SUTURAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO Y DE ACUERDO AL CATÁLOGO

TRANSDUCTOR DE PRESIÓN DESECHABLE COMPATIBLE CON LA BOMBA DE CONTRAPULSACIÓN

HELIO* LA CANTIDAD SUFICIENTE PARA EL PROCEDIMIENTO * NO SE REQUIERE REFERENCIAR

PAQUETE DE ROPA DESECHABLE

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN CELULAR Y AUTOTRANSFUSIÓN

CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE AUTOTRANSFUSIÓN Y PLASMAFÉRESIS COMPATIBLES CON EL EQUIPO OFERTADO Y CAPACIDAD SEGÚN LO REQUIERA EL PACIENTE. INCLUYE: CAMPANA, RESERVORIO, CONSOLA, SOLUCIÓN ACD, TUBERÍA ESTÉRIL Y DESECHABLE.

PROCEDIMIENTO: MONITOREO INVASIVO

PAQUETE DE ROPA DESECHABLE

CATÉTER DE FLOTACIÓN PARA GASTO CARDIACO CONTINUO

INTRODUCTOR VENOSO 8FR

CATÉTER VENOSO CENTRAL 2 VÍAS 7FR O 5 FR DE ACUERDO AL PACIENTE

CATÉTER PARA INSTALACIÓN DE LÍNEA ARTERIAL RADIAL DE ACUERDO AL PACIENTE

SONDA FOLEY DE SILASTIC DE DOS VÍAS GLOBO 5CC EN TODOS LOS CALIBRES

BOLSA COLECTORA DE ORINA

TRANSDUCTORES DE PRESION INVASIVA DESECHABLES CON ACCESORIOS

ANTISÉPTICO QUIRÚRGICO CUTÁNEO (PARA PIEL) A BASE DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70%, EN ENVASE CON APLICADOR (BROCHA) UNIDOSIS ESTÉRIL.

SUTURAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO Y DE ACUERDO AL CATÁLOGO

PROCEDIMIENTO DE REVASCULARIZACIÓN CORONARIA SIN CIRCULACIÓN EXTRACORPOREA CONVERTIDA A CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA

OXIGENADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, DE MEMBRANA CON RESERVORIO VENOSO RÍGIDO. TAMAÑO ADULTO

EQUIPO DE TUBERÍA PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, PARA OXIGENADOR TAMAÑO ADULTO, QUE CONSTA DE: TRAMO DE TUBERÍA VENOSA DE ½" DE DIÁMETRO POR 3/32" DE ESPESOR, TRAMO DE TUBERÍA "ARTERIAL" DE 3/8" DE DIÁMETRO POR 3/32" DE ESPESOR, TRAMO DE TUBERÍA ASPIRADOR, 3 DE ¼" DE DIÁMETRO CON ESPESOR DE 1/16", TRAMO DE TUBERÍA ARTERIAL DE BOMBA, UNO DE 3/8" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 3/32", CON LONGITUD DE 1.40 M. COMO MÍNIMO. CARDIOTOMÍA, DE 3/8" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16".

OXÍGENO, DE ¼" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16" CON FILTRO INTERCALADO. LLENADO RÁPIDO, DE ¼" DE DIÁMETRO, CON ESPESOR DE 1/16". CON RECIRCULACIÓN DE ¼" DE DIÁMETRO Y 1/16" DE ESPESOR CONECTORES: 1 DE 3/8" X 3/8" CON LLAVE, 1 DE 3/8" X 3/8" SIN LLAVE, 1 DE ½" X 3/8" SIN LLAVE, 1 DE ½" X 3/8", TRES

LLAVES DE 3 VÍAS. LA TUBERÍA DEBE SER GRADO MÉDICO, ESTÉRIL Y EMPACADA DE TAL MANERA QUE PERMITA SU MANEJO. YA SEA EN DOS PAQUETES.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE CARDIOPLEJIA CONSTA DE SERPENTÍN, CUBETA CON TAPA LÍNEAS DE CARDIOPLEJIA Y PARA PERMITIR LA RECIRCULACIÓN, OBTURADORES DE PASO PARA INICIAR Y TERMINAR LA ADMINISTRACIÓN, CÁMARA TRANSPARENTE ROMPE GOTAS CON LLAVE DE 3 VÍAS PARA CUATRO COMBINACIONES DE FLUJO Y DIAGRAMA E INSTRUCTIVO DE USO

HEMOCONCENTRADOR PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, CON LÍNEAS DE CONEXIÓN Y ENTRADAS LUER LOCK ADULTO.

FILTRO ARTERIAL, PARA CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA DE POLICARBONATO, CON MALLA FILTRANTE 40 MICRAS, ENTRADA LUER LOCK. ADULTO

CABEZAL CENTRÍFUGO CON SENSOR DE FLUJO, DESECHABLE, DE 3/8" X 3/8" COMPATIBLE CON LA BOMBA SEGÚN MARCA Y MODELO.



INSTITUTO MEXICANO
DEL SEGURO SOCIAL

"2017 Año del Centenario de la

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

LOOPS VASCULARES: CINTA DE SILICÓN PARA VASOS, CON AGUJA DE PUNTA ROMA. VARIOS CALIBRES DE AGUDA OCLUSOR/CLAMP VASCULAR, ESPECÍFICOS PARA USO ARTERIAL.DESECHABLE TIPO DIETRICH Y FOGARTY. VARIOS TAMAÑOS.

OCLUSOR/CLAMP VASCULAR, DESECHABLE ESPECÍFICO PARA USO VENOSO.

REACTIVOS PARA MEDIR TIEMPO DE COAGULACIÓN ACTIVADA

REACTIVOS PARA REALIZAR GASOMETRÍAS

SOPLADOR: VENTILADOR IMPELENTE / NEBULIZADOR CON JUEGO PARA INFUSIÓN .

SHUNTS CORONARIOS, ESTÉRILES, DESECHABLES. Medidias: 1.5MM, 1.75MM, 2MM, 2.5MM, 3MM.

SACABOCADOS AÓRTICO: PERFORADOR AORTA / VENOSO: NÚMEROS 2.75MM, 3.5MM, 4MM, 4.5MM, 5MM

HEMOCLIPS DE TITANIO (MEDIANO), EN APLICADOR AUTOMÁTICO PREMONTADO DE 29.2 CM, CON ALTURA DEL CLIP DESPUÉS DEL CIERRE 6.0 MM.

HEMOCLIPS DE TITANIO (CHICA), EN APLICADOR AUTOMÁTICO PREMONTADO DE 23.8 CM, CON ALTURA DEL CLIP DESPUÉS DEL CIERRE 3.8 MM.

SISTEMA DE ESTABILIZACIÓN CORONARIA, CON 2 BRAZOS ESTABILIZADORES, PARA CIRUGÍA SIN CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, POR VACÍO, DESECHABLE + JUEGO DE TUBOS ESTÉRILES DE SISTEMA DE ESTABILIZACIÓN + RECIPIENTE DE SISTEMA DE VACÍO + PLATAFORMA DE ESTABILIZADOR (HOJA ESTÁNDAR).

SISTEMA DE ESTABILIZACIÓN CORONARIA, CÓNICO PARA SUCCIÓN APICAL, PARA CIRUGÍA SIN CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA, POR VACÍO, DESECHABLE + JUEGO DE TUBOS ESTÉRILES DE SISTEMA DE ESTABILIZACIÓN + RECIPIENTE DE SISTEMA DE VACÍO + PLATAFORMA DE ESTABILIZADOR (HOJA).

EQUIPO PARA DRENAJE PLEURAL CON TRES CÁMARAS PARA SELLO DE AGUA, SUCCIÓN Y RECOLECCIÓN DE LÍQUIDOS CON DOS VÁLVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON CAPACIDAD DE 2100 A 2500 ml

SONDAS PARA DRENAJE TORÁCICO, OPACA A LOS RAYOS X, DE SILICÓN BLANDO, FLEXIBLE, REDONDO, MULTIACANALADO (CAPILARIDAD). EN NÚMERO 24 Y 19.

TRANSDUCTOR DE PRESIÓN DESECHABLE

CÁNULAS: LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO CON EL CATÁLOGO

ELECTRODO DE MARCAPASO EPICÁRDICO TEMPORAL, DESECHABLE. ADULTO

SUTURAS LAS NECESARIAS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y DE ACUERDO AL CATÁLOGO ANEXO ELECTRODO NEUTRO DE DOS SUPERFICIES DE CONTACTO INDEPENDIENTES (PLACA); SUPERFICIE COMBINADA CON CAPA ADHESIVA CONDUCTIVA, DESECHABLE CON CABLE Y LÁPIZ PARA ELECTROCAUTERIO DESECHABLE CON ENTRADA UNIVERSAL.

ANTISÉPTICO QUIRÚRGICO CUTÁNEO (PARA PIEL) A BASE DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70%, EN ENVASE CON APLICADOR (BROCHA) UNIDOSIS ESTÉRIL.

PAQUETE DE ROPA DESECHABLE PARA CIRUGÍA, IMPERMEABILIDAD ALTA, ESTÉRIL, ESPECÍFICO PARA CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, CON BOLSAS (CARTERAS), REFORZADO Y ADECUADO PARA SOSTENER CÁNULAS Y EQUIPO QUIRÚRGICO.

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE ÓXIDO NÍTRICO.

"EL PROVEEDOR" PROPORCIONARA EL EQUIPO NECESARIO PARA APLICAR ÓXIDO NÍTRICO A TRAVÉS DE LA MÁQUINA DE ANESTESIA Y/O EL VENTILADOR, EL PROCEDIMIENTO INCLUYE EL GAS.

ABLACIÓN QUIRÚRGICA DE LA FA.

LÁPIZ DE ABLACIÓN QUIRURGICA UNIPOLAR, IRRIGADO

PINZA BIPOLAR, DERECHA E IZQUIERDA PARA ABLACION CON IRRIGACION

ELECTRODO NEUTRO DE DOS SUPERFICIES DE CONTACTO INDEPENDIENTES; SUPERFICIE COMBINADA CON CAPA ADHESIVA CONDUCTIVA, DESECHABLE CON CABLE.

ADICIONALES COMPLEMENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS

VÁLVULA MECÁNICA AORTICA, MITRAL O TRICÚSPIDE DE ACUERDO A CATALOGO

VÁLVULA BIOLÓGICA DE PERICARDIO BOVINO DE ACUERDO A CATALOGO

ANILLO VÁLVULAR MITRAL Y TRICUSPÍDEO

INJERTO VALVULADO AÓRTICO O PULMONAR DE ACUERDO A CATALOGO

INJERTOS TUBULARES RECTOS DE PTF Y/O DACRON EN TODAS LAS MEDIDAS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CÁNULAS FEMORALES ARTERIAL Y VENOSA

MATRIZ HEMOSTÁTICA EN JERIGNDA DE 5 ML PRELLENADA CON MATRÍZ DE GELATINA, SOLUCIÓN DE TROMBINA Y 2 PUNTAS APLICADORES. INDICADO EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS PARA CONTROLAR SANGRADO ACTIVO Y EN CAPA, SE PUEDE UTILIZAR EN PACIENTES HEPARINIZADOS.

SELLANTE QUIRÚRGICO, CON JERINGA PRELLENADA CON POLIETILENGLICOL EN POLVO + SOLUCIÓN PARA RECONSTITUCIÓN Y 2 APLICADORES. 4 ML.

HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE DE CELULOSA OXIDADA. PRESENTACIÓN MULTIFIBRILAR. TAMAÑOS: 10.2 X 5.1 CM Y DE 10.2 X 10.2 CM.

CONCENTRADO DE PROTEÍNAS HUMANAS COAGULABLES. CONTIENE FRIBRINÓGENO Y TROMBINA, INDICADO EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS PARA EL CONTROL DEL SANGRADO DIFUSO 5ML

HEMOSTATICO ABSORBIBLE DE POLISACARIDOS DE ORIGEN NATURAL PRESENTACION DE 5GR

SELLADOR QUIRUGICO SINTÉTICO PARA REFORZAR ANASTOMOSIS

PARCHES DE PERICARDIO BOVINO, EN GLUTARALDEHIDO, PARA USO QUIRÚRGICO HUMANO. TAMAÑOS: 4X4 CM, 4X6 CM, 6X8 CM Y 14X8.

PÁRCHE DE POLYESTER ESTÉRIL, EN TAMAÑO DE 15.2 CM X 15,2 CM

PARCHE DE TEFLON (PTFE) ESTÉRIL, EN TAMAÑO DE 15.2 X 15.2 CM

VÁLVULA BIOLÓGICA AORTICA SIN SUTURA CHICA, MEDIANA Y GRANDE. SEGÚN SE REQUIERA.

SUTURAS

CATÁLOGO DE SUTURAS*

* El proveedor entregara estos productos en número y calibre de acuerdo al procedimiento y conforme al CATÁLOGO anexo

ADHESIVO TOPICO PARA PIEL

CERA PARA HUESO (PASTA DE BECK), ESTÉRIL, SOBRE CON 2.5 G.

SUTURA ACERO, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, CORTANTE DE 26 MM, LONG DE LA HEBRA 45 CM, CAL DE LA SUTURA 2 SUTURA ACERO, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, CORTANTE DE 48 MM, LONG DE LA HEBRA 45 CM, CAL DE LA SUTURA 5 SUTURA MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDO Y EPSILON-CAPROLACTONA, INCOLORA, CON AGUJA REVERSO CORTANTE DE 3/8 DE CIRCULO DE 24 MM, LONG DE LA HEBRA 70 CM, CAL DE LA SUTURA 3-0.

SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE COPOLIMERO DE LACTIDO Y GLICOLICO TRENZADO, CON AGUJA DE $\frac{1}{2}$ CIRCULO AHUSADA DE 26 MM LONG. DE LA HEBRA 70 CM CAL DE LA SUTURA 2-0

SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE COPOLIMERO DE LACTIDO Y GLICOLICO TRENZADO, CON AGUJA DE $\frac{1}{2}$ CIRCULO AHUSADA DE 26 MM LONG. DE LA HEBRA 70 CM CAL DE LA SUTURA 3-0

SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE COPOLIMERO DE LACTIDO Y GLICOLICO TRENZADO, CON AGUJA DE $\frac{1}{2}$ CIRCULO AHUSADA DE 25 A 26 MM LONG. DE LA HEBRA 67 A 70 CM CAL DE LA SUTURA 4-0

SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE COPOLIMERO DE LACTIDO Y GLICOLICO TRENZADO, CON AGUJA DE ½ CIRCULO AHUSADA DE 37 MM LONG. DE LA HEBRA 67 A 70 CM CAL DE LA SUTURA 1

SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE COPOLIMERO DE LACTIDO Y GLICOLICO TRENZADO, CON AGUJA DE $\frac{1}{2}$ CIRCULO AHUSADA DE 36.4 MM LONG. DE LA HEBRA 70 CM CAL DE LA SUTURA 0

SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE COPOLIMERO DE LACTIDO Y GLICOLICO TRENZADO, CON AGUJA DE ½ CIRCULO AHUSADA DE 36.4 MM LONG. DE LA HEBRA 70 CM CAL DE LA SUTURA 2-0

SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 1/2 CIRCULO, AHUSADA DE 26 MM

SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 1 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 1/2 CIRCULO, AHUSADA DE 26 MM

SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 1/2 CIRCULO, AHUSADA DE 36.4 MM

SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 2-0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 1/2 CIRCULO. AHUSADA DE 26 MM

SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 3/8 CIRCULO, REVERSO CORTANTE DE 26 MM

SUTURAS SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 1/2 CIRCULO, AHUSADA DE 26 MM

SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, COPOLIMERO DE LACTDO GLICOLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM INCOLORO CALIBRE DE LA SUTURA. 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE (24 MM).

SUTURAS SINTÉTICAS ABSORBIBLES, COPOLIMERO DE LACTDO GLICOLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM INCOLORO CALIBRE DE LA SUTURA. 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE (19 MM).

SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE SUTURA. 2-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 3/8 CIRCULO, REVERSO CORTANTE (26 MM). SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE SUTURA. 3-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 3/8 CIRCULO, REVERSO CORTANTE (24 MM). SUTURAS SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA. 45 CM CALIBRE DE SUTURA.4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. 3/8 CIRCULO, REVERSO CORTANTE (19 MM). SUTURAS, SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA 1/2 CIRCULO, LONG DE LA HEBRA 75 CM, CAL DE LA SUTURA 1, SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS.

SUTURAS, SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA 1/2 CIRCULO DE 34.6, LONG DE LA HEBRA 75 CM, CAL DE LA SUTURA 1-0.

SUTURAS, SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA CIRCULO DE 34.6, LONG DE LA HEBRA 75 CM, CAL DE LA SUTURA 2-0 SUTURAS, SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA 1/2 CIRCULO DE 34.6, LONG DE LA HEBRA 75 CM, CAL DE LA SUTURA 3-0,

SUTURAS, SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA 1/2 CIRCULO DE 34.6, LONG DE LA HEBRA 75 CM, CAL DE LA SUTURA 4-0

SUTURAS, SINTÉTICAS ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA 17 MM, LONG DE LA HEBRA 75 CM, CAL DE LA SUTURA 5-0

SUTURAS, SINTÉTICAS ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA, CON AGUJA DE 3/8 CIRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA 13 MM, LONG DE LA HEBRA 75 CM, CAL DE LA SUTURA 6-0

SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA 10 MM, LONG DE LA HEBRA 75 CM, CAL DE LA SUTURA 5-0

SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA 26 MM, LONG DE LA HEBRA 75 CM, CAL DE LA SUTURA 2-0

SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA 26 MM, LONG DE LA HEBRA 90 CM, CAL DE LA SUTURA 3-0

SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA DE 3/8 CIRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA 13 MM, LONG DE LA HEBRA 75 CM, CAL DE LA SUTURA 5-0

SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA DE 3/8 CIRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA 9.3 MM, LONG DE LA HEBRA 60 CM, CAL DE LA SUTURA 4-0

SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA 26 MM, LONG DE LA HEBRA 90 CM, CAL DE LA SUTURA 2-0

SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA 26 MM, LONG DE LA HEBRA 90 CM, CAL DE LA SUTURA 3-0

SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA 26 MM, LONG DE LA HEBRA 90 CM, CAL DE LA SUTURA 4-0

SUTURA SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, DE POLIPROPILENO DOBLE ARMADO, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO AHUSADA DE 17 MM DE LONG DE LA HEBRA 75 CM , CAL DE LA SUTURA 5-0

SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA DE 3/8 CIRCULO, DOBLE



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DIRECCIÓN U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" EN MÉRIDA, YUCATÁN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ARMADO, AHUSADA PREMIUM 13 MM, LONG DE LA HEBRA 75 CM, CAL DE LA SUTURA 6-0

SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA DE 3/8 CIRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA 13 MM, LONG DE LA HEBRA 75 CM, CAL DE LA SUTURA 6-0

SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA DE 3/8 CIRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA 9.3 MM, LONG DE LA HEBRA 60 CM, CAL DE LA SUTURA 7-0

SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA DE 3/8 CIRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA 8 MM, LONG DE LA HEBRA 75 CM, CAL DE LA SUTURA 7-0

SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, POLIESTER TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CON POLIBUTILATO, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, CORTANTE DE 48 MM, LONG DE LA HEBRA 75 CM, CAL DE LA SUTURA 2

SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, POLIESTER TRENZADO CON RECUBRIMIENTO CON POLIBUTILATO, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA 17 MM, LONG DE LA HEBRA 90 CM, CAL DE LA SUTURA 3-0

SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, POLIESTER TRENZADO CON RECUBRIMIENTO, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA 26 MM, LONG DE LA HEBRA 90 CM, CAL DE LA SUTURA 3-0.

SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, POLIESTER TRENZADO CON RECUBRIMIENTO, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA DE 26 MM, LONG DE LA HEBRA 90 CM, CAL DE LA SUTURA 2-0.

SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, POLIESTER TRENZADO CON RECUBRIMIENTO, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, DOBLE ARMADO, CORTANTE DE 17 MM, LONG DE LA HEBRA 75 CM, CAL DE LA SUTURA 2-0

SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, POLIESTER TRENZADO CON RECUBRIMIENTO, Y PARCHE DE TEFLÓN CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA DE 20 MM, LONG DE LA HEBRA 75 CM, CAL DE LA SUTURA 2-0.
SUTURAS, SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, POLIESTER TRENZADO CON RECUBRIMIENTO, Y PARCHE DE TEFLÓN CON

AGUJA DE 1/2 CIRCULO, DOBLE ARMADO, AHUSADA DE 26 MM, LONG DE LA HEBRA 75 CM, CAL DE LA SUTURA 2-0. ADHESIVO TOPICO PARA PIEL, CON 2-OCTIL CIANOACRILATO DE ALTA VISCOSIDAD. MAXIMO DOS FRASCOS POR

PACIENTE PARA CIERRE DE ESTERNÓTOMIA EXCLUSIVAMENTE. CON APLICADOR

PRÓTESIS E INJERTOS

INJERTO RECTO
INJERTO RECTO DE PARED DELGADA 3MM X 15 CM
INJERTO RECTO DE PARED DELGADA 3.5 MM X 15 CM
INJERTO RECTO DE PARED DELGADA 4MM X 15 CM
INJERTO RECTO DE PARED DELGADA 5MM X 15 CM
INJERTO RECTO DIÁMETRO DE PARED ESTANDAR, ESTIRABLE 6, 7, 8 Y 10 MM x 40 CM
INJERTO RECTO DIÁMETRO DE PARED ESTANDAR, ESTIRABLE 6, 7, 8 Y 10 MM x 70 CM
INJERTO VASCULAR RECUBIERTO DE COLAGENO BOVINO 22 X 10 X 8 X 8 X 10 MM
INJERTO VASCULAR RECUBIERTO DE COLAGENO BOVINO 24 X 10 X 8 X 8 X 10 MM
INJERTO VASCULAR RECUBIERTO DE COLAGENO BOVINO 28 X 10 X 8 X 8 X 10 MM
VÁLVULAS MECANICAS MITRALES Y AORTICAS



VÁLVULA AORTICA CAL 17
VÁLVULA AÓRTICA CAL 19
VÁLVULA AÓRTICA CAL 21
VÁLVULA AÓRTICA CAL 23
VÁLVULA AÓRTICA CAL 25
VÁLVULA AÓRTICA CAL 27
VÁLVULA AÓRTICA CAL 29
VÁLVULA MITRAL CAL 23
VÁLVULA MITRAL CAL 25
VÁLVULA MITRAL CAL 27
VÁLVULA MITRAL CAL 29
VÁLVULA MITRAL CAL 31
VÁLVULA MITRAL CAL 33

CATALOGO DE VÁLVULAS BIOLÓGICAS
VÁLVULA AORTICA BIOLÓGICA., DE BOVINO O PORCINO, CALIBRE. 19
VÁLVULA AORTICA BIOLÓGICA., DE BOVINO O PORCINO, CALIBRE. 21
VÁLVULA AORTICA BIOLÓGICA. DE BOVINO O PORCINO, CALIBRE. 23
VÁLVULA AORTICA BIOLÓGICA. DE BOVINO O PORCINO, CALIBRE. 25
VÁLVULA AORTICA BIOLÓGICA. DE BOVINO O PORCINO, CALIBRE. 27
VÁLVULA MITRAL BIOLÓGICAS, DE BOVINO O PORCINO. CALIBRE. 25
VÁLVULA MITRAL BIOLÓGICA. DE BOVINO O PORCINO. CALIBRE. 27
VÁLVULA MITRAL BIOLÓGICA, DE BOVINO O PORCINO. CALIBRE. 29
VÁLVULA MITRAL BIOLÓGICA DE BOVINO O PORCINO. CALIBRE. 31
VÁLVULA MITRAL BIOLÓGICA DE BOVINO O PORCINO. CALIBRE. 33



ANILLOS VÁLVULARES
SISTEMA PARA ANULOPLASTÍA MITRAL/TRICÚSPIDE 23 MM
SISTEMA PARA ANULOPLASTÍA MITRAL/TRICÚSPIDE 25 MM
SISTEMA PARA ANULOPLASTÍA MITRAL/TRICÚSPIDE 27 MM
SISTEMA PARA ANULOPLASTÍA MITRAL/TRICÚSPIDE 29 MM
SISTEMA PARA ANULOPLASTÍA MITRAL/TRICÚSPIDE 31 MM
SISTEMA PARA ANULOPLASTÍA MITRAL/TRICÚSPIDE 33 MM
SISTEMA PARA ANULOPLASTÍA MITRAL/TRICÚSPIDE 35 MM

PARCHES Y FIELTROS CARDIOVASCULARES
PARCHE CARDIOVASCULAR DE DACRON 10 CM
PARCHE CARDIOVASCULAR DE POLIESTER 8 CM X 8 CM
PARCHE CARDIOVASCULAR DE FIELTRO DE TEFLON 7.5 5 CM X 7.5 CM
PARCHE DE PTF DE 10 X 10 CM
PARCHE DE MEMBRANA DE PERICARDIO DE 4 X 4 CM X 0.1 MM
PARCHE DE MEMBRANA DE PERICARDIO DE 6 X 8 CM X 0.1 MM
PARCHE DE MEMBRANA DE PERICARDIO DE 6 X 6 CM X 0.1 MIM
INJERTOS TUBULARES CON VÁLVULA MECANICA
TUBO VALVULADO, VÁLVULA MECANICA DE 21 MM
TUBO VALVULADO VÁLVULA MECANICA DE 23 MM
TUBO VALVULADO VÁLVULA MECANICA DE 25 MM
TUBO VALVULADO VALVULA MECANICA DE 25 MIM
TUBO VALVULADO VÁLVULA MECANICA DE 27 MM
TUBO VALVULADO VÁLVULA MECANICA DE 29 MM
TUBO VALVULADO VÁLVULA MECANICA DE 31 MM
INJERTOS TUBULARES VALVULADOS DE YUGULAR DE BOVINO
TUBO VALVULADO, DE 12 MM



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

TUBO VALVULADO DE 14 MM
TUBO VALVULADO DE 16 MM
TUBO VALVULADO DE 18 MM
TUBO VALVULADO DE 20 MM
TUBO VALVULADO DE 22 MM

CÁNULAS

CÁNULAS PARA CARDIOPLEJIA

CÁNULA PARA ADMINISTRACIÓN DE SOLUCIÓN CARDIOPLÉJICA POR VÍA RETRÓGRADA CON LUER LOCK, PARA MEDICIÓN DE PRESIÓN Y BALÓN AJUSTABLE, ADULTO.

CÁNULA PARA ADMINISTRACIÓN SELECTIVA DE SOLUCIÓN CARDIOPLÉJICA, EN OSTIUM DE CORONARIA.

CÁNULA PARA CARDIOPLEJIA ANTERÓGRADA CON LÍNEA DE ASPIRACIÓN.

CÁNULA PARA CARDIOPLEJIA ANTERÓGRADA SIN LÍNEA DE ASPIRACIÓN.

CÁNULA PARA PERFUSIÓN AÓRTICA, RECTA.

10FR, 12FR, 14FR, 16,FR, 18FR, 20FR, 22FR, 24FR

6FR, 8FR, 10FR, 12FR, 14FR, 16,FR SIN TOPE CON REFORZAMIENTO DE ALMA DE ACERO

CÁNULA PARA PERFUSIÓN AÓRTICA ANGULADA

12FR, 14FR, 16FR, 18FR, 20FR, 22FR, 24FR

CÁNULA PARA DRENAR VENAS CAVAS. RECTA.

10FR,12FR, 14FR, 16FR, 18FR, 20FR, 22FR, 24FR, 26FR, 28FR, 30FR, 32FR, 34FR, 36FR, 38FR, 40FR

CÁNULA PARA DRENAR VENAS CAVAS ANGULADA

10FR,12FR, 14FR, 16FR, 18FR, 20FR, 22FR, 24FR, 26FR, 28FR, 30FR, 32FR, 34FR, 36FR, 38FR, 40FR CON PUNTA DE ACERO

CÁNULA PARA RETORNO VENOSO DE DOBLE CANASTILLA



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

32/40 FR
36/51 FR
CÁNULA PARA SUCCIÓN INTRACARDIACA VENTRICULAR
PEDIÁTRICA
ADULTO
CÁNULA PARA ASPIRACIÓN
ASPIRADOR RÍGIDO PEQUEÑO
ASPIRADOR RÍGIDO ESTÁNDAR
CÁNULA FEMORAL
CÁNULA FEMORAL ARTERIAL
CÁNULA FEMORAL VENOSA

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

UNIDAD DE CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA

DESCRIPCIÓN: EQUIPO ELECTRÓNICO Y MECÁNICO, RODABLE QUE PERMITE SUPLIR LA FUNCIÓN DE OXIGENACIÓN Y BOMBEO DE LA SANGRE POR MÉTODO INVASIVO. BASE DE MANDO. BATERÍA DE RESPALDO INTEGRADA. 3 CABEZALES DE RODILLOS 1 CABEZAL DOBLE, INDICADOR DIGITAL DE FLUJO O R.P.M. SELECTOR DEL CALIBRE DEL TUBO. CONTROL DE VELOCIDAD. ALARMAS. MONITOR ARTERIAL. INDICADORES DE TIEMPO, PINZAMIENTO. MONITOR DE CARDIOPLEJIA, MONITOR DE PH Y GASES. SATURACIÓN DE OXÍGENO, HEMOGLOBINA Y HEMATOCRITO. MEZCLADOR DE AIRE Y OXÍGENO. INTERCAMBIADOR DE CALOR, BOMBA CENTRIFUGA Y TRANSDUCTOR DE FLUJO, SOPORTE PARA OXIGENADOR DE MEMBRANA ADULTO, PEDIÁTRICO Y LACTANTE

ANALIZADOR DE GASES Y ELECTROLITOS EN SANGRE.

DESCRIPCIÓN: ANALIZADOR DE GASES Y ELECTROLITOS, ANALIZADOR DE PH, PCO2, PO2, NA+, K+, CA++ IÓNICO, GLUCOSA, LACTATO Y HEMATOCRITO, IMPRESORA TÉRMICA INTEGRADA, CON CONSUMIBLE NECESARIO PARA LA OPERACIÓN HOSPITALARIA POR CADA SITIO Y PARTIDA

MONITOR DE TIEMPO DE CIRCULACION DE SANGRE ACTIVADA

DESCRIPCION: EQUIPO PARA MONITOREO DE SANGRE ACTIVADA CON POSIBILIDAD DE IMPRESIÓN DE RESULTADOS



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Y CON REACTIVOS PARA EL MISMO

DESFIBRILADOR PORTÁTIL CON PALETAS INTERNAS Y EXTERNAS

DESCRIPCIÓN: EQUIPO PORTÁTIL, PARA DESFIBRILACIÓN, CARDIOVERSIÓN Y MONITOREO CONTINUO INTEGRADO. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: CON PANTALLA, DESPLIEGUE DIGITAL Y DE ONDA DE FRECUENCIA CARDÍACA. TRAZO DE ECG A SELECCIONAR ENTRE 6 DERIVACIONES: DI, DII, DIII, AVR, AVL, Y AVF. SELECTOR DE ENERGÍA PARA DESCARGA INTERNA Y EXTERNA. ALARMAS AUDIBLES, VISIBLES Y AJUSTABLES. CAPACIDAD PARA CONEXIÓN DE PALETAS INTERNAS PARA EXCITACIÓN DEL MÚSCULO CARDÍACO: DESCARGA DIRECTA PREFIJADA. CABLE CON PALETAS INTERCONSTRUIDAS, ESTÉRILIZABLES. PALETAS INTERNAS Y PALETAS EXTERNAS REUTILIZABLES QUE DETECTEN ACTIVIDAD ELECTROCARDIOGRÁFICA. SELECTOR DE MODO SINCRÓNICO Y ASINCRÓNICO. CON DESCARGA: DESDE LAS PALETAS Y DESDE EL PANEL DE CONTROL. CON CAPACIDAD DE AUTODESCARGA BATERÍA RECARGABLE. SISTEMA DE IMPRESIÓN DE LA ACTIVIDAD ELÉCTRICA DEL CORAZÓN.

SIERRA PARA ESTERNOTOMÍA

DESCRIPCIÓN: SIERRA LINEAL PARA ESTERNOTOMÍA DE BATERÍAS CON PROTECTOR DE HOJA ADULTO Y PEDIÁTRICA.

SIERRA OSCILANTE CON HOJAS

BOMBAS DE SUCCION PARA HACER VACÍO

EQUIPOS COMPLETOS DE BOMBA DE SUCCION PARA HACER VACÍO CON PRESIÓN VARIABLE Y REGULABLE, DE SUCCIÓN CONTINUA PARA SER UTILIZADO EN MULTIPLES APLICACIONES, ENTRE ELLOS CON EL ESTABILIZADOR Y EL POSICIONADOR DURANTE CIRUGÍA DE REVASCULARIZACIÓN SIN BOMBA QUE ASEGURE UNA RAPIDA ACUMULACION Y AJUSTE PRECISO DEL VACIO. DEBE CONTAR CON CAPACIDAD DE SUCCION GRADUABLE DE 0 A ALREDEDOR DE 600 MMHG Y MANOVACUTOMETRO CON ESCALA DE MMHG Y DE KPA (KILOPASCALES)

MARCAPASOS TEMPORAL EXTERNO

MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL, RANGO DE FRECUENCIA DE 30 A 150 PPM SENSIBILIDAD: RANGO DE 1 MV HASTA 20 MV, FUENTE DE ALIMENTACIÓN CON BATERÍAS

LÁMPARA FRONTAL

LÁMPARA DE LUZ FRONTAL PARA USO ESPECÍFICO QUIRÚRGICO, CON CASCO REGULABLE, CON FUENTE DE LUZ FRÍA LED, Y BATERÍA DE DURACIÓN MAYOR A 6 HORAS. TAMAÑO DE CAMPO LUMINOSO CON AJUSTE VARIABLE. POTENCIA REGULABLE EN 3 NIVELES. BATERÍA EXTRA DE RECAMBIO

LUPAS QUIRÚRGICAS

EQUIPOS DE LUPAS QUIRÚRGICAS, BINOCULARES, TIPO ANTEOJO, REGULABLES Y ADAPTABLES PARA LA DISTANCIA INTERPUPILAR, CON AUMENTO DE 4.0x. CAMPO AMPLIADO



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

COMPUTADORA PARA GASTO CARDIACO CONTINUO

EQUIPO PARA MEDICIÓN DE PARÁMETROS HEMODINÁMICOS, QUE INCLUYA GASTO CARDIACO CONTINUO POR TÉCNICA DE TERMODILUCIÓN, SATURACIÓN VENOSA MIXTA, ÍNDICE CARDIACO, VOLUMEN SISTÓLICO, VOLUMEN DIASTÓLICO FINAL Y MEDICIÓN DE PARÁMETROS DERIVADOS, FRACCIÓN DE EYECCIÓN, CON POSIBILIDAD DE GRAFICAR AL MENOS DOS PARÁMETROS DE MANERA SIMULTANEA, CON DESPLIEGUE DE INFORMACIÓN EN GRAFICAS, TABLA DE TENDENCIA O NUMÉRICA, PANTALLA LCD A COLORES

RECUPERADOR CELULAR

EQUIPO PORTÁTIL, AUTOMATIZADO PARA RECUPERACIÓN DE SANGRE DEL CAMPO OPERATORIO CAPAZ DE LAVAR Y FILTRAR LA SANGRE RECUPERADA. INCLUYE: CAMPANA, RESERVORIO, CONSOLA, SOLUCIÓN ACD Y TUBERÍA ESTÉRIL Y DESECHABLE. BOLSA DE INFUSIÓN: BOLSA DE PRESIÓN VARIABLE DE 500 ML.

BALÓN INTRAAÓRTICO DE CONTRAPULSACIÓN

CONSOLA PARA BALÓN INTRAAÓRTICO DE CONTRAPULSACIÓN

UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CON FUNCIÓN DE SELLADO O TERMOFUSIÓN DE GRANDES VASOS

ELECTROCOAGULADOR QUIRÚRGICO MODULAR PARA HEMOSTASIA Y CORTE, POR MEDIO DE ALTA FRECUENCIA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS:

COAGULACIÓN Y CORTE MONO Y BIPOLAR.

EQUIPO MODULAR CON CAPACIDAD DE CAMBIO DE MÓDULOS DE CONECTORES INTERNACIONALES Y CONECTORES PLUG AND PLAY MONOPOLARES Y BIPOLARES.

POTENCIA MÁXIMA DE SALIDA EN CORTE BIPOLAR DE 100 WATTS O MAYOR CON 08 EFECTOS COMO MÍNIMO, CON:

COAGULACIÓN MONOPOLAR SUAVE DE 200 WATTS O MAYOR.

FORZADA DE 120 WATTS O MAYOR.

SPRAY DE 120 WATTS O MAYOR.

SIMULTÁNEA DE 200 WATTS O MAYOR QUE PERMITA LA ACTIVACIÓN DE DOS INSTRUMENTOS MONO POLARES DE FORMA SIMULTÁNEA Y ALTERNADA.

COAGULACIÓN BIPOLAR DE 120 WATTS O MAYOR CON 08 EFECTOS COMO MÍNIMO CORTE Y COAGULACIÓN CONTROLADOS POR MICROPROCESADOR.

INDICADORES DE POTENCIA MONO Y BIPOLAR EN DISPLAY TFT A COLOR.

AUMENTO DE LA POTENCIA MEDIANTE TECLADO O SISTEMA TÁCTIL.



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ALARMAS.

SALIDA MONOPOLAR PARA CORTAR Y COAGULAR.

PROGRAMAS DE AUTODIAGNÓSTICO Y REPORTE DE ERRORES.

CON FUNCIÓN DE SELLADO O TERMOFUSIÓN DE GRANDES VASOS.

PEDAL DOBLE.

CARRO CON RUEDAS.

EQUIPO PARA EL SUMINISTRO DE ÓXIDO NÍTRICO.

EQUIPO AUXILIAR QUE SUMINISTRA ÓXIDO NÍTRICO EN LA VÍA INSPIRATORIA DEL CIRCUITO DE PACIENTE DEL VENTILADOR U OTROS SISTEMA O DISPOSITIVO VENTILATORIO Y MONITORIZA LA MEZCLA GASEOSA ANTES DE LA INSPIRACIÓN.

EQUIPO PARA EL SUMINISTRO DE ÓXIDO NÍTRICO EN DOSIS CONSTANTE A LA VÍA INSPIRATORIA DEL CIRCUITO DEL PACIENTE.

REGULADOR DE ALTA PRESIÓN CON MANÓMETRO QUE INDICA LA PRESIÓN DEL CILINDRO.

DOS ENTRADAS DE CONEXIÓN RÁPIDA DE ÓXIDO NÍTRICO (NO), COMPATIBLES CON LA ENTRADA DEL MONITOR.

SENSORES O CELDAS ANALIZADORAS DE GASES INDEPENDIENTES (NO, NO2, O2).

SISTEMA DE SUMINISTRO DE ÓXIDO NÍTRICO A TRAVÉS DE UN MÓDULO INYECTOR.

MODULO INYECTOR CON CAÍDA DE PRESIÓN MÁXIMA DE 1.5 CM H2O A 60 L/MIN. CON CONECTORES CÓNICOS.

CAPACIDAD DE SUMINISTRAR EL ÓXIDO NÍTRICO A TRAVÉS DE BOLSA DE REANIMACIÓN (MODO MANUAL).

PANTALLA SENSIBLE AL TACTO (TOUCH SCREEN).

BOTÓN DE ENCENDIDO Y APAGADO.

BOTÓN DE CONTROL DE PANTALLA.

BOTÓN DE VERIFICACIÓN DE MANTENIMIENTO.

CONTROL DE AJUSTE DE LA CONCENTRACIÓN DE DOSIS DE 0 A 80PPM. EN LA PANTALLA.

DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA LÍNEA DE MUESTREO DE: ÓXIDO NÍTRICO (NO); DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO2) Y OXIGENO (O2).

SALIDA FRONTAL DEL ÓXIDO NÍTRICO AL MÓDULO INYECTOR. SALIDA FRONTAL PARA EL CABLE ELÉCTRICO AL MÓDULO INYECTOR. SALIDA FRONTAL PARA LA LÍNEA DE MUESTREO.

TRAMPA DE AGUA.

PUERTO DE PURGA PARA LA ELIMINACIÓN DE ÓXIDO NÍTRICO RESIDUAL.

PUERTO ETHERNET, USB Y RS232.

BATERÍA INTERNA RECARGABLE CON DURACIÓN DE 5 HORAS COMO MÍNIMO CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO E INDICADOR DE BAJO NIVEL EN PANTALLA.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

INDICADOR DE CONEXIÓN A LA CORRIENTE ELÉCTRICA. INDICADOR DE USO DE BATERÍA.

ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES: ALTA CONCENTRACIÓN DE ÓXIDO NÍTRICO (NO) DE LA LÍNEA DE MUESTREO. BAJA CONCENTRACIÓN DE ÓXIDO NÍTRICO (NO) DE LA LÍNEA DE MUESTREO. ALTA CONCENTRACIÓN DE DIÓXIDO DE NITRÓGENO (NO2) DE LA LÍNEA DE MUESTREO. ALTA CONCENTRACIÓN DE OXIGENO (O2) DE LA LÍNEA DE MUESTREO. BAJA CONCENTRACIÓN DE OXIGENO (O2) DE LA LÍNEA DE MUESTREO. BAJO NIVEL DE PRESIÓN DEL CILINDRO. FALLA DE SUMINISTRO DE ÓXIDO NÍTRICO. FALLA EN EL MÓDULO INYECTOR. BATERÍA BAJA. FALLA DE LOS SENSORES O CELDAS DE GASES INDEPENDIENTES (NO, NO2, Y O2). BLOQUEO DE LA LÍNEA DE MUESTREO. TRAMPA DE AGUA LLENA.

BOTÓN SILENCIADOR DE ALARMAS.

INTERFACE, MENÚS Y MENSAJES EN ESPAÑOL.

CON SOBREMESA RODABLE DE LA MISMA MARCA PARA SOPORTE Y TRASLADO DEL MONITOR.

CABLE ELÉCTRICO DEL MÓDULO INYECTOR.

TANQUE O CILINDRO DE ÓXIDO NÍTRICO CON CONCENTRACIÓN DE 800PPM.

ACCESORIOS:

GAS DE CALIBRACIÓN DE ÓXIDO NÍTRICO (NO) DE 45 PPM.

GAS DE CALIBRACIÓN DE ÓXIDO NÍTRICO (NO2) DE 10 PPM.

CONSUMIBLES:

LÍNEAS DE MUESTREO.

CONECTORES O ADAPTADORES PARA LA CONEXIÓN DE DIFERENTES CIRCUITOS Y EQUIPOS MÉDICOS.

CONECTOR "T".

TUBO INYECTOR DE ÓXIDO NÍTRICO.

TRAMPA DE AGUA.

CONSOLA PARA MONITOREO HEMODINÁMICO DE MÍNIMA INVASIÓN

MONITOR PARA GASTO CARDIACO POR MÍNIMA INVASIÓN: MONITOR PARA LA MEDICIÓN DEL GASTO CARDIACO CONTINUO MÍNIMAMENTE INVASIVO QUE PERMITE MEDIR EL VOLUMEN DE LATIDO ASÍ COMO LA VARIACIÓN EN EL VOLUMEN DE LATIDO, QUE CALCULE LA RESISTENCIA VASCULAR SISTÉMICA (SVR) CONTINUA NO REQUIEREN CALIBRACIÓN PARA LA MONITORIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE FLUJO. CON LA POSIBILIDAD DE MEDICIÓN DE LA OXIMETRÍA VENOSA (SATURACIÓN VENOSA CENTRAL DE OXIGENO SCVO2 Y SATURACIÓN VENOSA MIXTA DE OXIGENO SVO2) CUANDO ES UTILIZADO CON LOS CATÉTERES APROPIADOS DE OXIMETRÍA.

EQUIPO PARA MEDICION DE FLUJOS ARTERIALES DE PUENTES AORTO-CORONARIOS INTRA OPERATORIOS

EQUIPO ELECTROMEDICO PARA MEDICION DE FLUJO VASCULAR INTRAOPERATORIO EN PUENTES AORTOCORONARIOS CON POSIBILIDAD DE VISUALIZACION EN PANTALLA, MEDIANTE SISTEMA DOPLER, CON TRANSDUCTORES DE DIFERENTES MEDIDAS.

EQUIPO PARA ABLACIÓN POR RADIOFRECUENCIA TRANSOPERATORIA

EQUIPO DE ABLACIÓN POR RADIOFRECUENCIA TRANSOPERATORIA PARA EL CONTROL DE LA FA.

CON ALGORITMO DE AUTO DOSIFICACIÓN QUE MODIFIQUE LA ENERGÍA ENTREGADA DE ACUERDO A LA IMPEDANCIA EN EL TEJIDO.

PANTALLA TOUCH SCREEN PARA AJUSTE DE PARÁMETROS DE ABLACIÓN.

CON MENSAJES VISIBLES Y AUDIBLES PARA SU USO.

ECOCARDIÓGRAFO CON SONDA TRANSESOFÁGICA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

DESCRIPCIÓN: EQUIPO DE ULTRASONIDO DOPPLER COLOR AVANZADO PARA APLICACIONES DE CARDIOLOGÍA EN ADULTOS Y PEDIATRÍA.

CON MONITOR PLANO LCD A COLOR DE 21" O MAYOR DE ALTA RESOLUCIÓN MONTADO EN BRAZO ARTICULADO Y QUE PUEDA ABATIRSE DURANTE EL DESPLAZAMIENTO DEL EQUIPO.

DISCO DURO INTERNO DE 500 GB O MAYOR

CONTROL DE GANANCIA Y AJUSTE DE LA CURVA TGC POR MEDIO DE POR LO MENOS OCHO CONTROLES INDEPENDIENTES.

MODOS DE OPERACIÓN:

CON MODO 2D O MODO B

MODOS 2D CON M SIMULTÁNEOS

CON DOPPLER COLOR O FLUJO COLOR BANDA ANCHA.

CON DOPPLER DE PODER O COLOR POWER ANGIO.

DOPPLER PULSADO

DOPPLER CONTINUO

CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A MODO 4D O 3D TIEMPO REAL.

CON DOPPLER DE TEJIDO.

OPTIMIZACIÓN AUTOMÁTICA DE LA CURVA TGC Y GANANCIA DE LA IMAGEN PARA MEJORAR LA BRILLANTEZ Y UNIFORMIDAD DE LOS TEJIDOS AL OPRIMIR UN SOLO BOTÓN EN MODO B O 2D.CON AJUSTE AUTOMÁTICO DE ESCALA DE VELOCIDAD Y DE LA LÍNEA DE BASE EN DOPPLER ESPECTRAL. QUE TRABAJE EN CONJUNTO CON IMÁGENES COMPUESTAS.

CON IMÁGENES ARMÓNICAS Y ARMÓNICAS CON INVERSIÓN DEL PULSOS.

CON CODIFICACIÓN DE PULSOS Y ARMÓNICAS CON MÚLTIPLES FRECUENCIAS.

SISTEMA CON FORMACIÓN DE HACES ACÚSTICOS DIGITAL DE 4MILLONES DE CANALES TOTALMENTE DIGITALES O MAYOR.

CON RANGO DINÁMICO DE 250 DB O MAYOR Y NIVEL DE RUIDO MUY REDUCIDO

CON VELOCIDAD DE ADQUISICIÓN DE 1200 O MÁS IMÁGENES POR SEGUNDO EN MODOS MIXTOS (2D Y COLOR, 2D Y DOPPLER O 2D, COLOR, DOPPLER).

CON IMÁGENES COMPUESTAS O SIMILAR DE 7 LÍNEAS DE VISIÓN O MAYOR.

CON IMAGEN ADAPTATIVA PARA ELIMINACIÓN DE RUIDO Y MEJORAR LA VISUALIZACIÓN DE LA TEXTURA DE LOS TEJIDOS.

CON IMAGEN CONVEXO VIRTUAL O WIDE SCAN AL MENOS EN LOS TRANSDUCTORES LINEALES Y CONVEXOS.

CON IMAGEN DE CAMPO EXTENDIDO O PANORÁMICA.

CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A ELASTOGRAFÍA PARA MAMA Y ELASTOGRAFÍA EN GINECOLOGÍA.

CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A ELASTOGRAFÍA CUANTITATIVA PARA HÍGADO.

CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A SOFTWARE PARA RECONSTRUCCIÓN Y MÚLTIPLES CORTES EN DIFERENTES PROYECCIONES DE VOLÚMENES ADQUIRIDOS.

CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A STIC FETAL.

ZOOM EN TIEMPO REAL DE 10 O MÁS NIVELES Y ZOOM EN IMAGEN EN CONGELADA O ZOOM DE ESCRITURA.

CON CINELOOP DE 2000 IMÁGENES O MAYOR PARA 2D Y/O COLOR.

CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A PROGRAMA DE MEDIDAS, CÁLCULOS Y REPORTES PARA ESTUDIOS VASCULARES, ABDOMINALES, GINECOLÓGICOS, OBSTÉTRICOS Y PEDIÁTRICOS

CON CÁLCULOS, MEDICIONES Y GENERACIÓN DE REPORTE CARDIOLÓGICOS.

CON PROGRAMA PARA ECO DE ESTRÉS FARMACOLÓGICO Y DE EJERCICIO.

CON CUANTIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE STRAIN (DEFORMACIÓN MIOCÁRDICA) CON TECNOLOGÍA SPECKLE TRACKING EN IMÁGENES 2D Y GENERACIÓN DE REPORTE DE DEFORMACIÓN GLOBAL LONGITUDINAL.



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CON CUANTIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE ÁREAS Y VOLÚMENES CON TECNOLOGÍA SPECKLE TRACKING EN IMÁGENES 2D.

CON 256 NIVELES DE GRIS Y PALETA DE 256 COLORES O SIMILAR.

CON PANTALLA TÁCTIL DE 12 PULGADAS O MAYOR QUE PERMITA UNA NAVEGACIÓN SENCILLA DE LOS CONTROLES DEL SISTEMA.

CON CONECTIVIDAD DICOM EN LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN, ALMACENAMIENTO, MODALIDAD LISTA DE TRABAJO (MWL), MPPS, SCP Y QUERY/RETRIEVE.

CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A IMPORTACIÓN DE IMÁGENES MULTIMODALIDAD DE TOMOGRAFÍA COMPUTADA, RESONANCIA MAGNÉTICA, MASTOGRAFÍA, RAYOS X, PET Y ULTRASONIDO.

CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO A PROTOCOLOS DE FLUJO DE TRABAJO PARA INSTRUCCIONES PASO A PASO EN ESTUDIOS ABDOMINALES, PARTES BLANDAS, OBSTÉTRICOS, GINECOLÓGICOS Y ABDOMEN TOTALMENTE PERSONALIZABLES.

PANEL DE CONTROL CON AJUSTE INDEPENDIENTE DE ALTURA, GIRO E INCLINACIÓN PARA UNA EXPLORACIÓN ÓPTIMA.

CON BATERÍA INTERNA DE RESPALDO QUE PERMITE MODO DE HIBERNACIÓN DURANTE SU TRANSPORTE PARA UN ENCENDIDO RÁPIDO EN ÁREAS REMOTAS.

CON PUERTOS USB PARA EXPORTAR LOS ESTUDIOS EN FORMATOS PC Y DICOM.

CON CARRO PORTA EQUIPO CON RUEDAS GIRATORIAS Y CON FRENOS.

CON CONEXIÓN SIMULTÁNEA DE 4 O MÁS TRANSDUCTORES SELECCIONABLES POR EL USUARIO.

PORTA TRANSDUCTORES

ALTURA AJUSTABLE

SALIDA DE VIDEO ANALÓGICA Y DIGITAL

UNIDAD DE DVD PARA ALMACENAR IMÁGENES EN FORMATO PC Y FORMATO DICOM.

ACCESORIOS:

TRANSDUCTOR SECTORIAL DE BANDA ANCHA RANGO DE FRECUENCIA DE 1.0 MHZ O MENOR A 5.0 MHZ O MAYOR, PARA APLICACIONES DE CARDIOLOGÍA EN ADULTOS, NIÑOS MAYORES Y DOPPLER TRANSCRANEAL.

TRANSDUCTOR TRANSESOFÁGICO DE BANDA ANCHA RANGO DE FRECUENCIA DE 3.0 MHZ O MENOR A 7.0 MHZ O MAYOR, PARA PACIENTES DE 6 KG Y MAYORES.

INSTRUMENTAL

CANT	JUEGO DE INSTRUMENTAL BÁSICO DE CORAZÓN
1 c/u	Mangos de bisturí diferentes largos y tipo de hojas
1	Tijera Mayo, curva, longitud de 170 mm.
1	Tijera Mayo o Mayo-Harrington, recta, con insertos de carburo de tungsteno, longitud de 225 a 230 mm.
1	Tijera Satinsky curva, de 245 mm. A 250 mm.de longitud.
1	Tijera de Metzenbaun de 18 cm
1	Tijera Potts-Smith, vascular, angulada a 60°, longitud de 180 a 190 mm,



1	Tijera de Metzenbaun de 23 cm
1	Tijera con insertos de carburo de tungsteno, de 120 a 130 mm, de longitud, para cortar alambre blando y duro.
1	Pinza corta alambre de 175mm
14	Pinza Pean o Rochester Pean, curva, estrías transversales, longitud de 200 a 205 mm.
4	Pinza Allis, con 5 x 6 dientes, longitud de 180 a 190 mm.
14	Pinzas erinas de 18 cm.
20	Pinzas Crille curvas 18 cm.
20	Pinzas mosco curvas 16 cm
2	Pinza Mixter, quijadas curvas, estrías longitudinales, longitud de 220 a 230 mm.
2	Pinza Clamp De Bakey, ramas en ángulo a 60 grados, longitud de 200 mm. de longitud.
1 c/u	Pinza Clamp de Cooley de diferentes curvas y tamaños de mordida de 20 cm de largo
1	Elevador o Separador Cushing, hoja de 10 a 13 mm. de ancho, longitud de 190 a 205 mm.
1	Juego Separador de Farabeuf medianos y grandes
2	Separador Desmarres (Cushing), valva de 13 a 14 mm, longitud de 130 a 140 mm.
1	Separador Cooley para aurícula, derecho, valva fenestrada de 48 x 45 mm. Longitud de 215 a 245 mm.
1	Separador Cooley para aurícula, izquierdo, valva fenestrada de 46 a 48 x 24 a 25mm. Longitud de 230a 255 mm.
2	Cánula Cooley, curva, de 330 mm. De longitud.
2	Porta aguja Mayo Hegar, recto, sin ranura central estrías cruzadas, longitud 19 a 20 cm.
2	Porta aguja Mayo Hegar, recto, sin ranura central, estrías transversales, longitud 15 a 15.2cm.
2	Porta aguja Sarot, recto, con ranura central y estrías cruzadas, longitud 26 cm.
2	Porta agujas De Bakey, vascular, recto, con insertos de carburo de tungsteno, longitud de 230 mm.
2	Porta agujas Crille - Wood de 23 cm
2	Porta agujas para sutura de alambre
2	Pinza Allis curvas de 230 mm
<u> </u>	



2	Pinza tensora de alambre 170 mm
2	Pinza disección vascular de deBakey 200 mm
2	Pinza disección vascular de deBakey 240 mm
1	Juego Separador richardson 240 a 250 mm
1	Separador Morse Eternal 200 a 204mm de apertura máxima con hojas de 12 a 20 x 20 a 28 mm
2	Pinza vascular deBakey 60° 24 cm
1	Pinza derra deBakey 170 mm curva 15 a 16mm
1	Pinza derra deBakey 170 mm curva 20 mm
1	Pinza derra deBakey 170 mm curva 25 a 26 mm
1	Juego dilatadores de Hegar
8	Pinzas para tubo
1	Contenedor para instrumental
1	Separador de esternón con accesorios para separar aurículas
CANT	JUEGO DE INSTRUMENTAL REVASCULARIZACIÓN
1	Tijera Metzembaum, curva, puntas romas, longitud 23 cm.
1	Tijera Metzembaum, curva, puntas romas, longitud 18 cm.
1	Tijera Mayo, curva, longitud de 170 mm.
1	Tijera Diethrich o Diethrich-Hegemann, angulada a 25, longitud de 170 a 180 mm.
1	Tijera Diethrich o Diethrich-Hegemann, angulada a 45°, longitud de 170 a 180 mm
1	Tijera Diethrich o Diethrich-Hegemann, angulada a 55 o 60°, longitud de 170 a 180 mm.
1	Tijera Diethrich o Diethrich-Hegemann, angulada a 90°, longitud de 170 a 180 mm.
1	Tijera Diethrich o Diethrich-Hegemann, angulada de 120 a 125, longitud de 170 a 180 mm.



2	Pinza Baby Mixter o Gemini, estrías transversales, longitud de 180 a 190 mm.
1	Pinza DeBakey, ramas en ángulo a 60 grados, longitud de 200 a 230 mm.de longitud.
2	Pinza Cooley recta, ramas anguladas a 30°, longitud de 160 a 165 mm.
1	Pinza Cooley recta, ramas anguladas a 60°, longitud de 150 a 160 mm.
1	Pinza Potts Smith recta sin dientes 18 a 24 cm de longitud.
3	Pinza Bulldog curvo,
2	Pinza Bulldog recto,
4	Pinza de Bakey de disección, atraumática, recta, ramas de 2 mm, de ancho, longitud de 150 a 160 mm.
2	Pinza de Bakey, canal longitudinal con estrías finas, Longitud total 200 mm.
1	Dilatador De Bakey, juego de diez piezas, calibres de 1.0 a 7.0 mm.de diámetro.
1	Separador Weitlaner, con mecanismo de autorretención, con 3 x 4 garfios romos, longitud de 195 a 200 mm.
1	Cánula De Bakey, con mandril e interruptor digital de aspiración, de 260 mm.a 270 mm.de longitud.
2	Porta aguja Mayo Hegar, recto, sin ranura central, estrías transversales, longitud 18 cm.
2	Porta aguja Mayo Hegar, recto, sin ranura central estrías cruzadas, longitud 19 a 20 cm.
1	Porta agujas Ryder, modelo fuerte, recto, quijada estriada con insertos de carburo de tungsteno, longitud de 220 a 230 mm.
2	Porta agujas De Bakey, vascular, recto, con insertos de carburo de tungsteno, longitud de 230 a 245 mm.
2	Porta agujas De Bakey, vascular, recto, con insertos de carburo de tungsteno, longitud de 150 a 165 mm.
1	Separador de Favaloro para diseccion de mamaria
2	Porta agujas para alambre 160 a 175mm
1	Tijera corta alambre 170 a 175 mm
2	Pinza micro de titanio para mamaria 210 mm anillo de 2mm
3	Pinza bulldog dithrich recta
2	Pinza bulldog dithrich curva



2	Pinza bulldog dieffenbach
1	Porta agujassarot 235 a 240 mm
1	Pinza para múltiples aplicaciones debekay 210 a 230 mm ángulo 60°
1	Pinza para múltiples aplicaciones debekay 280 mm ángulo 60°
1	Pinza Cooley multi. 170 mm rama curva
1	Porta aguja mini ryder 220 a 230 mm extrafino
1	Porta agujas jacobson 180 a 185 mm curvo
2	Porta Agujas Castroviejo 18 cm recto
2	Porta agujas Castroviejo 22.5 cm recto
1	Pinza Clam Curvo par pinzamiento lateral de la aorta
8	Pinzas para tubo
1	Contenedor para instrumental
CANT	JUEGO DE INSTRUMENTAL CIRUGÍA PEDIÁTRICA
CANT 1	JUEGO DE INSTRUMENTAL CIRUGÍA PEDIÁTRICA TijeraMetzembaum, curva, fina, longitud 18 cm.
1	TijeraMetzembaum, curva, fina, longitud 18 cm.
1	Tijera Metzembaum, curva, fina, longitud 18 cm. Tijera Metzembaum curva , fina de 21 cms
1 1	TijeraMetzembaum, curva, fina, longitud 18 cm. Tijera Metzembaum curva , fina de 21 cms TijeraDiethrich o Diethrich-Hegemann, angulada a 55 o 60, longitud de 170 a 180 mm.
1 1 1	TijeraMetzembaum, curva, fina, longitud 18 cm. Tijera Metzembaum curva , fina de 21 cms TijeraDiethrich o Diethrich-Hegemann, angulada a 55 o 60, longitud de 170 a 180 mm. Tijera Diethrich o Diethrich- Hagemann, angulada a 45 , longitude de 210mm
1 1 1 1	TijeraMetzembaum, curva, fina, longitud 18 cm. Tijera Metzembaum curva , fina de 21 cms TijeraDiethrich o Diethrich-Hegemann, angulada a 55 o 60, longitud de 170 a 180 mm. Tijera Diethrich o Diethrich- Hagemann, angulada a 45 , longitude de 210mm Pinza BabyMixter o Gemini, estrías transversales, longitud de 180 a 190 mm.
1 1 1 1 2	Tijera Metzembaum, curva, fina, longitud 18 cm. Tijera Metzembaum curva, fina de 21 cms TijeraDiethrich o Diethrich-Hegemann, angulada a 55 o 60, longitud de 170 a 180 mm. Tijera Diethrich o Diethrich- Hagemann, angulada a 45, longitude de 210mm Pinza BabyMixter o Gemini, estrías transversales, longitud de 180 a 190 mm. Pinza BabyMixter o Gemini, estrías transversales, longitud de 210mm
1 1 1 1 2 1 1 2 2 1 1 2	TijeraMetzembaum, curva, fina, longitud 18 cm. Tijera Metzembaum curva , fina de 21 cms TijeraDiethrich o Diethrich-Hegemann, angulada a 55 o 60, longitud de 170 a 180 mm. Tijera Diethrich o Diethrich- Hagemann, angulada a 45 , longitude de 210mm Pinza BabyMixter o Gemini, estrías transversales, longitud de 180 a 190 mm. Pinza BabyMixter o Gemini, estrías transversales, longitud de 210mm Pinza Baby-Mixter, con estrías longitudinales. Longitud 140 mm.



DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

2	Porta agujas Ryder 180 mm
2	Porta agujas Castroviejo para sutura vascular 5-0 y 6-0 de 210mm
1	Porta agujas Castroviejo para sutura vascular 7-0 y 8-0 de 180mm
1	Porta agujas castroviejo para sutura vascular 7-0 y 8-0 de 210mm
2	Pinza Cooley atraumatica de 160 a 170mm
1	Separador para costillas y esternón neonatal apertura máxima 65 mm
1	Separador para costillas y esternón para niños apertura máxima de 70 a 72 mm
1	Separador para costillas y esternón para niños 100 a 120 mm
2	Pinza Cooley 160 a 165 mm recta
2	Pinza Cooley 160 a 170 mm angulada
2	Pinza Cooley 160 a 170 mm atraumatica
2	Pinza Satinsky o BabySatinsky, de doble angulación, atraumática, de 150 a 160 mm.de longitud.
2	Pinza De Bakey, curva, de 225 mm.a 230 mm.de longitud.
2	Pinza De BakeyDietrich o De Bakey, longitud 15 a 16 cm.
1	Legra Doyen, hoja curva derecha, infantil.
1	Legra Doyen, hoja curva izquierda, infantil.
1	Legra Alexander o Alexander-Farabeuf, longitud de 210 a 220 mm.
1	Separador Finochietto, 10 cm de apertura.
1	Aproximador Bailey, con garfios, cremallera, seguro y brazos normales, 18 a 20 cm de longitud.
1	Porta agujas Sarot, recto, quijada estriada, con insertos de carburo de tungsteno longitud de175 a 185 mm.
8	Pinzas para tubo
1	Contenedor para instrumental
1	Pinza de diseccion Cooley fina con punta de 2 mm de 180mm
1	Pinza de diseccion Cooley fina con punta de 2 mm de 210mm



CANT	SET PARA CIRUGIA DE TORAX
1	Mango de bisturí no 4 corto
1	Tijera mayo, curva, longitud de 170 mm.
1	Tijera mayo o mayo-harrington, curva, con insertos de carburo de tungsteno, longitud de 25 a 30 mm.
1	Tijera Metzenbaum, curva, con insertos de carburo de tungsteno, longitud de 23 a 23.5 cm.
1	Tijera Metzenbaum, curva, con insertos de carburo de tungsteno, longitud de 300 a 305 mm.
8	Pinzas pean o Rochester pean, curva, estrías transversales, longitud de 200 a 205 mm.
8	Pinzas Allis, sin dientes, longitud de 300 mm.
4	Pinzas Mixter, quijadas curvas, estrías longitudinales, longitud de 270 a 280 mm.
4	Pinzas Mixter, quijadas curvas, estrías longitudinales, longitud de 18 cm.
5	Pinzas Duval 20 cm.
2	Pinzas estándar, recta, sin dientes, estrías transversales, longitud de 140 a 150 mm.
2	Pinzas estándar, recta, con 1 x 2 dientes, estrías transversales, longitud de 140 a 150 mm.
2	Pinza De Bakey, de disección, recta, punta de 3.5 mm.de ancho x 240 mm.de longitud.
2	Pinzas disección vascular de Bakey 1.5 mm. de 20 cm.
2	Porta aguja mayo hegar, recto, sin ranura central estrías cruzadas, longitud 20 cm.
2	Porta aguja de Bakey, vascular, recto, con insertos de carburo de tungsteno, longitud de 230 mm.
2	Porta aguja de Bakey, vascular, recto, con insertos de carburo de tungsteno, longitud de 180 mm.
10	Pinzas Backhaus 150 mm.
2	Cánulas Yankawer con botón desatornillable longitud 22 a 27 cm.
2	Pinza Sarot, clamp bronquial, quijada angulada a la izquierda con dientes. Longitud de la quijada 38 mm.y total 229 mm.
2	Pinza Sarot, clamp bronquial, quijada angulada a la derecha, con dientes. Longitud de la quijada 38 mm.y total 229 mm.



1	Separador Finochietto, apertura máxima de 190a 210 mm.
1	Separador Finochietto, 15 cm. de apertura
l	Separador Finochietto, 15 cm. de apertura
1	Separador Finochietto, apertura máxima de 250 a 255 mm.
1	Aproximador Bailey, con garfios, cremallera, seguro y brazos normales, 18 cm. de longitud
2	Pinzas de disección rusas con dientes longitud 150 mm.
10	Pinzas hemostáticas Kelly curvas con estrías longitud 14 cm.
4	Pinzas vasculares anguladas estrías longitudinales longitud 220-230 mm. (Lahey)
2	Pinzas Satinsky doble angulación atraumática longitud 255-265 mm.
4	Pinzas de Bakey, de disección, atraumatica, recta, ramas de 2 mm.de ancho, longitud de 190mm. a 200mm.
4	Pinza Allis o Thoms-Allis, con 6 x 7 dientes, longitud de 200 a 205 mm.
2	Separadores maleables de doble extremo 2 x 33 cm.
2	Separadores maleables de doble extremo 1.6 x 17 cm.
2	Separadores maleables de doble extremo 2.5 x 20 cm.
2	Separadores maleables de doble extremo 5 x 33 cm.
1	Contenedor metálico perforado, para instrumental estándar aluminio o acero inoxidable
CANT	SET DE INSTRUMENTAL DE CASTAÑEDA
5	Pinza backhaus, longitud de 80 a 90 mm.
5	Pinza backhaus, longitud de 100 mm. A 110 mm.
6	Pinzas hemostáticas curvas de 100 mm.
6	Pinzas mosco curvas 120 a 130 mm.
2	Pinzas kelly recta 140 mm.
2	Pinzas rochester pean rectas 160 a 165 mm.
2	Pinzas rochester pean curvas 160 a 165 mm.
1	Juego de 4 pinzas vasculares castañeda multipropósito diferentes ángulos de 120 a 125 mm para neonatos.
2	Pinza de disección estándar 105 a 145 mm.
2	Pinza de disección potts-smith 150 a 180 mm.
2	Pinza adson 120 a 180 mm.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DIRECCIÓN U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" EN MÉRIDA, YUCATÁN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

2	Pinza disección debakey 150 mm rama de 2 a 3.5 mm.				
1	Tijera diethrich o diethrich-hegemann, angulada a 25, longitud de 170 a 180 mm.				
1	Tijera diethrich o diethrich-hegemann, angulada a 45°, longitud de 170 a 180 mm.				
1	Tijera diethrich o diethrich-hegemann, angulada a 55 o 60, longitud de 170 a 180 mm.				
1	Tijera diethrich o diethrich-hegemann, angulada a 90°, longitud de 170 a 180 mm.				
1	Tijera diethrich o diethrich-hegemann, angulada de 120 a 125°, longitud de 170 a 180 mm.				
1	Tijeradietrichgregory o dietrich 130 a 170 mm.				
1	Pinza babymixter o gemini, estrías transversales, longitud de 180 a 190 mm.				
1	Separador con apertura máxima de 65 mm hojas de 10 a 32 x 28 a 30 mm.				
1	Separador con apertura máxima de 72 a 80 mm con hojas de 12 a 13 x 16 a 45 mm.				
1	Juego 4 pinzas castañeda 145 a 155 mm hoja curva diferentes angulaciones.				
1	Juego de tres pinzas vasculares neonatales 120 mm.				
1	Gancho para vena tipo cushing de 200 a 205 mm con hoja de 8 a 10 mm x 13 mm.				
1	Tijera metzenbaum curva fina 140 a 180 mm.				
1	Tijera babymetzenbaum 115 a 145 mm recta.				
1	Tijera babymetzenbaum 115 a 145 mm curva.				
1	Tijera mayo recta 140 a 150 mm.				
1	Tijera mayo curva 140 a 150 mm.				
1	Tijera para vena de 130 mm tipo biemer.				
1	Porta aguja castro viejo 140 a 145 mm.				
1	Porta aguja castro viejo 170 a 180 mm.				
1	Porta aguja ryderslim o ryder 130 a 140 mm.				
1	Porta aguja mini ryder o ryder 130 a 140 mm.				
1	Porta agujas mayo-hegar 150 a 165 mm.				
1	Porta aguja crille 150 mm.				
4	Pinza para tubo 155 a 180 mm.				
1	Contenedor metálico perforado, para instrumental estándar aluminio o acero inoxidable				
CANT	SET DE PINZAS PARA TERMOFUSIÓN DE VASOS				
1	Pinza para sellado de vasos, ondulada, acodada de 25°, con superficies de coagulación estructuradas, 210mm de longitud. Compatible con la unidad de electrocirugía para termo fusión de vasos.				
1	Pinza para sellado de vasos, lisa, acodada 23°, de 150mm de longitud. Compatible con la unidad de electrocirugía para termo fusión de vasos.				
1	Pinza para sellado de vasos, lisa, con revestimiento de cerámica, 270mm de longitud. Compatible con la unidad d electrocirugía para termo fusión de vasos.				

Relación de equipos a instalar por unidad, partida cirugía cardiovascular:



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DIRECCIÓN U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" EN MÉRIDA, YUCATÁN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

	EQUIPAMIENTO	UNIDAD
1	BOMBA DE CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA	1
2	BOMBA CENTRIFUGA	1
3	INTERCAMBIADOR DE TEMPERATURA	2
4	COLCHÓN TÉRMICO	6
5	ANALIZADOR DE GASES EN SANGRE	1
6	TERMÓMETRO	10
7	EQUIPO PARA ANALISIS DE TIEMPO DE COAGULACION ACTIVADO	1
8	SIERRA PARA ESTERNOTOMÍA(OSCILANTE Y RECIPROCANTE)	2
9	SEPARADOR DE ESTERNÓN PARA CIRUGÍA DE REVASCULARIZACIÓN SIN BOMBA	1
10	DESFIBRILADOR CON PALAS INTERNAS	2
11	FUENTE DE MARCAPASOS TEMPORAL EXTERNO UNI Y BICAMERAL	4
12	BOMBAS DE SUCCION PARA REALIZAR VACIO DE MULTIPLES APLICACIONES	2
13	CONSOLA PARA BALÓN DE CONTRAPULSACIÓN INTRAAÓRTICO	1
14	LÁMPARA FRONTAL CON FUENTE DE LUZ	3
15	LUPAS QUIRÚRGICAS	3
16	SET DE INSTRUMENTAL BÁSICO DE CORAZÓN	2
17	SET DE INSTRUMENTAL PARA REVASCULARIZACIÓN	1
18	SET DE INSTRUMENTAL PEDIÁTRICO	1
19	SET DE CASTAÑEDA	1
20	SET DE PINZAS PARA TERMOFUSION DE VASOS	1
21	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CON MODULO PARA TERMOFUSIÓN DE VASOS	1
22	ECOCARDIÓGRAFO CON SONDA TRANSESOFÁGICA (TRANSOPERATORIA)	1
23	CONSOLA PARA RECUPERADOR CELULAR	1
24	CONSOLA PARA MEDICION DE FLUJOS VASCULAR INTRAOPERATORIO CON SISTEMA DOPLER	1
25	CONSOLA DE MONITOREO PARA GASTO CARDIACO CONTINUO INVASIVO	1
26	CONSOLA PARA MONITOREO HEMODINÁMICO DE MÍNIMA INVASIÓN	1
27	EQUIPO PARA ABLACIÓN POR RADIOFRECUENCIA TRANSOPERATORIA	1
28	SET DE MINI-TORACOTOMÍA Y CIRUGÍA DE MÍNIMO ACCESO	1



DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

29	SET DE TÓRAX	1
30	EQUIPO PARA AUTOTRANSFUSIÓN	1
31	EQUIPO PARA APLICACIÓN DE ÓXIDO NÍTRICO	1

- 1. No Se requiere prueba física.
- 2. Revisión de la documentación que acompaña a cada equipo en el cual se compruebe que cumple con la norma nacional y/ó internacional correspondiente
- La evaluación será binaria.

PROCEDIMIENTOS A LICITAR:

SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR (A PARTIR DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE 2017)

NÚM.	PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO INTEGRAL	MÍNIMA	MÁXIMA
1	REVASCULARIZACIÓN AORTO-CORONARIA CON DERIVACIÓN CARDIOPULMONAR	1	2
2	REVASCULARIZACIÓN AORTO-CORONARIA CON IMPLANTE DE PRÓTESIS VALVULAR MITRAL O AÓRTICA O TRICUSPIDEA. (LA O LAS PRÓTESIS ADICIONALES QUE SE UTILIZEN, SE CONSIDERAN COMPELMENTO DE ESTE PROCEDIMIENTO).	1	1
3	CIRUGÍA DE REPARACIÓN VÁLVULA MITRAL, AORTICA, TRICUSPIDEA O PULMONAR SIN IMPLANTE DE ANILLO (EL O LOS ANILLOS ADICIONALES QUE SE UTILIZEN , SE CONSIDERAN COMPLEMENTO DE ESTE PROCEDIMIENTO)	1	1
4	CIRUGÍA DE VÁLVULA MITRAL, AORTICA, TRICUSPÍDEA O PULMONAR CON IMPLANTE DE PRÓTESIS (LA O LAS PRÓTESIS ADICIONALES QUE SE UTILIZEN, SE CONSIDERAN COMPLEMENTO DE ESTE PROCEDIMIENTO)	1	4
5	CORRECCIÓN QUIRÚRGICA DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS COMPLEJAS	1	3
6	PROCEDIMIENTO DE CORRECION INTERAURICULAR O INTERVENTRICULAR	1	2
7	CIRUGÍA DE TUMORES CARDIACOS, PERI CORAZÓN O INTRACARDIACOS.	1	1
8	CIRUGÍA DE AORTA O PULMONAR CON IMPLANTE DE INJERTO VALVULADO MECÁNICO O BIOLÓGICO (EL INJERTO ADICIONAL QUE SE UTILIZE, SE CONSIDERA COMPLEMENTO DE ESTE PROCEDIMIENTO)	1	1
9	REVASCULARIZACIÓN AORTO-CORONARIA SIN DERIVACIÓN CARDIOPULMONAR	3	8
10	FÍSTULAS SISTÉMICO PULMONAR Y/O CERCLAJE	1	2
11	CIRUGÍA DE COARTACIÓN AÓRTICA CON CERCLAJE	1	1
12	CIERRE DE CONDUCTO ARTERIOSO	1	3
13	VENTANA PERICÁRDICA	1	1
14	REINTERVENCIÓN POR SANGRADO, MEDIASTINITIS Ó DEHISCENCIA DE ESTERNOTOMIA SIN CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA	1	2
15	ASISTENCIA CON BALÓN INTRA AÓRTICO DE CONTRAPULSACIÓN	1	2
16	RECUPERACIÓN CELULAR (AUTOTRANSFUSIÓN)	6	15



DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

17	PROCEDIMIENTO DE GASTO CARDIÁCO CONTINUO TECNICA SWAN GANZ	2	5				
18	PROCEDIMIENTO DE GASTO CARDIACO (MINIMAMENTE INVASIVO)	0	0				
19	PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE ÓXIDO NÍTRICO	0	1				
20	PROCEDIMIENTO DE REVASCULARIZACION CORONARIA SIN CIRCULACION EXTRACORPOREA CONVERTIDA A CIRCULACION EXTRACORPOREA	1	2				
21	PROCEDIMIENTOS CARDIOVASCULARES MENORES	1	2				
	ADICIONALES COMPLEMENTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS						
1	VÁLVULA MECÁNICA AORTICA, MITRAL O TRICÚSPIDE	1	2				
2	VALVULA BIOLOGICA AORTICA, MITRAL O TRICÚSPIDE	1	2				
3	ANILLO VALVULAR	1	1				
4	INJERTO VALVULADO BIOLÓGICO O MECÁNICO AÓRTICO O PULMONAR	1	1				
5	CANULAS FEMORALES ARTERIAL Y VENOSA	1	2				
6	CONCENTRADO DE PROTEINAS HUMANAS COAGULABLES, CONTIENE FIBRINOGENO Y TROMBINA. INDICADO EN PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS PARA CONTROLAR SANGRADO ACTIVO Y EN CAPA SE PUEDE UTILIZAR EN PACIENTES HEPARINIZADOS 5 ML.	1	3				
7	MATRIZ HEMOSTATICA CONTIENE GRANULOS DE COLAGENO Y TROMBINA. INDICADO EN PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS PARA CONTROLAR SANGRADO ACTIVO Y EN CAPA SE PUEDE UTILIZAR EN PACIENTES HEPARINIZADOS 5 ML.	2	8				
8	SELLADOR QUIRURGICO SINTETICO PARA REFORZAR ANASTOMOSIS	1	2				
9	HEMOSTATICO ABSORBIBLE DE CELULOSA REGENERADA DE 10 X 10	4	10				
10	APOYO CON TECNICO EN PERFUSION	1	2				
11	APOYO DE ANESTESIOLOGO CARDIOVASCULAR	1	2				
12	PARCHE DE PERICARDIO	1	2				
13	PARCHE DE POLIESTER CARDIOVASCULAR	1	2				
14	PARCHE DE DACRON CARDIOVASCULAR	1	2				
15	PARCHE DE FIELTRO DE TEFLON	1	2				
16	INJERTOS TUBULARES DE PTF Y/O DACRON	1	2				
17	HEMOSTATICO ABSORVIBLE DE POLISACARIDOS PRESENTACION DE 5 GR	1	2				
18	PINZA PARA SELLADO DE VASOS CON MANDIBULAS AISLADAS CON RECUBRIMIENTO CERAMICO RECTA, 5MM DE DIAMETRO DE 200 MM DE LONGITUD COMPATIBLE CON LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA PARA TERMOFUSION DE VASOS (CAJA CON 5 PIEZAS)	0	1				
19	PINZA PARA SELLADO DE VASOS CON MANDIBULAS AISLADAS CON RECUBRIMIENTO CERAMICO RECTA, 5MM DE DIAMETRO DE 350 MM DE LONGITUD COMPATIBLE CON LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA PARA TERMOFUSION DE VASOS (CAJA CON 5 PIEZAS)	0	1				



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

- Las personas que deseen participar en el proceso de contratación deberán de cumplir con lo establecido con la normatividad aplicable en materia de adquisiciones.
- Deberán entregar junto con el sobre cerrado que contenga sus propuestas, una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, penúltimo párrafo, de la LAASSP.
- Los proveedores que deseen participar, sólo podrán presentar una proposición de cada uno de los servicios en el procedimiento de contratación; iniciado el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, las ya presentadas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por los licitantes.
- Los manifiestos protestados que presenten los proveedores, deberán ser firmados autógrafamente por el representante legal. Adicionalmente, las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas autógrafamente por el licitante o su representante legal, en la última hoja del documento que las contenga, no siendo motivo de desechamiento el hecho de que las demás hojas que las integren y sus anexos carezcan de firma o rúbrica.
- Solo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, y en el caso de proveedores extranjeros, deberán comprobar que son nacionales de algún país con los que los Estados Unidos Mexicanos tiene suscrito un Tratado de Libre Comercio que contenga un Título o Capítulo de Compras del Sector Público.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

En el caso de instrumental, se acepta una variación de +/- 10% en las medidas de acuerdo con lo dispuesto en las actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico publicada en el DOF del día 27 de septiembre de 2010.

Aquellas características de instrumental referidas a nombres propios, no referenciadas en los catálogos podrán ser acreditadas mediante referencia gráfica.

- El proveedor entregará durante la vigencia del contrato, los consumibles e instrumental requeridos para dichos procedimientos, debidamente esterilizados previamente por parte de CEYE o por parte del proveedor y listos para su uso, 30 minutos antes de cada procedimiento programado.
- II. De la entrega, instalación y puesta a punto de los equipos solicitados para la prestación del servicio objeto de esta licitación, se levantará la constancia correspondiente que se firmará por el representante del proveedor y el Director de la Unidad Médica respectivo, para que surta los efectos legales que le son inherentes.
- III. Por lo que se refiere a la entrega subsecuente de equipos médicos y sus accesorios e instrumental quirúrgico reparados o sustituidos para la realización de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos objeto de esta licitación, se hará constar mediante carta u oficio de sustitución, por parte del proveedor del servicio, debidamente formalizada.
- IV. El servicio deberá ser prestado dentro de los plazos establecidos en el programa semanal que le entregue al proveedor por parte del Jefe del Servicio (Cirugía Cardiaca) de cada Unidad.

Los licitantes, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en esta Convocatoria, describiendo en forma amplia y detallada el servicio que estén ofertando.

Las condiciones contenidas en la presente Convocatoria a la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

Términos y condiciones que deben incluirse, de acuerdo al bien o servicio:

- a) Programa de entregas: Indicar mínimos y máximos, fechas de primera entrega y entregas subsecuentes o una sola entrega, así como los plazos en que iniciará y concluirá la prestación del servicio.
- b) El Proveedor, además del suministro de los bienes, se obliga a proporcionar sin costo adicional para el Instituto y dentro de los SIETE días naturales posteriores a la fecha de inicio de vigencia del contrato lo siguiente:



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DIRECCIÓN U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" EN MÉRIDA, YUCATÁN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

- Capacitación y actualización al personal médico, de perfusión aue determine ല Instituto, esto de acuerdo a lo que establezca la Jefatura de Prestaciones Médicas de la Delegación correspondiente.
- El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia del contrato, y sin cargo para el Instituto, la asistencia técnica que se requiera para el manejo y operación de equipos de los procesos de derivación cardiopulmonar, colocación de balones de contra pulsación e instalación de prótesis valvulares
- falla de los equipos: consola de balón de Contrapulsación, gasómetro, intercambiador de calor, cabezal centrífugo, recuperador celular y equipo para determinar tiempo de coagulación de sangre activada, electrocauterios y equipo para medir flujo arterial (en puente aortocoronario) y accesorios instalados por el proveedor y los que son propiedad del Instituto, como la bomba de rodillos de circulación extracorpórea, intercambiador de temperatura que el proveedor; deberá repararlo o en su caso, reemplazar el equipo defectuoso dentro de las 24 horas siguientes a la notificación por escrito por parte del Instituto.
- d. El proveedor deberá realizar supervisiones por lo menos una vez al mes e informar por escrito al Director de la Unidad Hospitalaria las observaciones que considere necesarias.
- Los equipos propuestos por el proveedor para la prestación del servicio, deberán cumplir con cualquiera de las certificaciones de FDA., C.C.E.E., TUV o el equivalente otorgada por las autoridades competentes en el país de origen, debiendo contar con certificado de autorización de libre venta emitido por las autoridades sanitarias de su país de origen, con traducción simple al español.

PROGRAMA DE ENTREGA

- La primera entrega de los paquetes y consumibles (Dotación Inicial), la realizará el proveedor dentro de (el participante establecerá en que tiempo podría cumplir con la entrega) contados a partir de la vigencia del contrato, con la finalidad de prestar un servicio de calidad y de forma inmediata al derechohabiente que lo requiera de forma urgente, o debido a las condiciones clínicas y que ponga en peligro la vida del derechohabiente, ya que de necesitar mayor tiempo se corre el riesgo de que presenten alguna complicación e incluso riesgo de muerte.
- d) Ιa reposición subsecuente de los bienes consumidos, la realizará el proveedor dentro de los TRES días naturales contados a partir de que reciba la solicitud a través de la remisión de pedido.
- e) LUGAR DE ENTREGA
 - Los bienes, serán entregados directamente en esta Unidad Médica en donde van a llevarse a cabo las cirugías.
- f) CONDICIONES DE ENTREGA
 - El proveedor dentro del plazo (el participante establecerá dicho plazo para cumplir con este punto) días naturales, contados a partir del fallo, para la entrega y puesta en operación los equipos y el instrumental para las Cirugías Cardiacas.
- En la Remisión de Pedido, invariablemente se hará referencia: al número y fecha del contrato celebrado, el g) número de lote, modelo en su caso, marca y país de origen, la fecha de caducidad o fabricación de los bienes, además de los otros datos requeridos y el tipo de cirugía realizada, programación, implante.
- h) El ganador al momento de la entrega de sus productos, deberá presentar además de la remisión, el Certificado de Calidad por lote.
- i) La Transportación de los bienes será por cuenta del proveedor
- Será responsabilidad del proveedor realizar por su cuenta las maniobras de carga y descarga de los bienes j) hasta el lugar de entrega en cada una de las Unidades Hospitalarias.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

"EL PROVEEDOR" entregará durante la vigencia del contrato, los consumibles e instrumental requeridos para dichos procedimientos, debidamente Esterilizados previamente por parte de CEYE o por parte de "EL PROVEEDOR" y listos para su uso, 60 minutos antes de cada procedimiento programado.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DIRECCIÓN U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" EN MÉRIDA, YUCATÁN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De la entrega, instalación y puesta a punto de los equipos solicitados para la prestación del servicio objeto de este instrumento, se levantará la constancia correspondiente que se firmará por "EL PROVEEDOR" y el Director de la Unidad Médica respectivo, para que surta los efectos legales que le son inherentes.

Por lo que se refiere a la entrega subsecuente de equipos médicos y sus accesorios e instrumental quirúrgico reparados o sustituidos para la realización de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos objeto de este instrumento, se hará constar mediante carta u oficio de sustitución, por parte de "EL PROVEEDOR", debidamente formalizada.

El servicio deberá ser prestado dentro de los plazos establecidos en el programa semanal que se le entregue a "EL PROVEEDOR" por parte del Jefe del Servicio (Cirugía Cardiaca) de cada Unidad.

Durante la prestación del servicio, éste será sujeto a una verificación visual aleatoria, con objeto de revisar que se preste conforme a las características solicitadas.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas, "EL INSTITUTO" no dará por aceptado el servicio.

"EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a "EL INSTITUTO" y/o a terceros

PROPUESTA TÉCNICA:

La propuesta técnica deberá contener la siguiente documentación:

- A) Deberá presentar folletos, catálogos y/o manual referenciados, necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes incluidos en el Servicio, mismos que deberán estar en idioma español o acompañados de traducción simple al español, la que podrá ser parcial, es decir, únicamente de las especificaciones y características de los bienes ofertados por los licitantes. En caso de que éstos no sean originales, se podrán entregar impresiones parciales, es decir de las páginas donde se hace referencia al bien ofertado, y debiendo entregar en electrónico el catálogo completo.
- B) Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones.
- C) Escrito por el que manifiesta no encontrarse sancionado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud.
- D) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- E) Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones.
- F) En caso de distribuidores, deberán entregar carta en original del fabricante o del importador primario o de distribuidor Nacional o de distribuidor mayorista, en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que éste manifieste respaldar la propuesta técnica que se presente, por el o los productos que correspondan, indicando el número de la licitación.
- G) Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional.
- H) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de la Ley.
- i) Escrito por el que manifiesta que no se encuentra en los supuestos del artículo 50 y 60 de la LAASSP,
- Quien concurra en representación de una persona física o moral con el objeto de entregar y recibir documentación, comparecer a los actos de presentación y apertura de proposiciones, del fallo; solicitar aclaraciones que deriven en dichos



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DIRECCIÓN U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" EN MÉRIDA, YUCATÁN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

actos, oír o recibir notificaciones; deberá presentar "Carta Poder" firmada autógrafamente por la persona facultada y aquellas que se señalan, en el modelo de así como copia legible de su identificación oficial y/o original para su cotejo.

- Programa de capacitación, firmado por el representante legal, así como el Programa de Mantenimiento para el equipo propuesto.
- m) Escrito bajo protesta de decir verdad, en formato libre en el que se manifieste, que cuenta con Registro Federal de Contribuyentes ______, Registro Patronal núm. ____y Registro de INFONAVIT_____.
- n) Escrito bajo protesta de decir verdad, en formato libre en el que se manifieste, que el total de sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social, y que se encuentra al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social (deberá anexar copia del último pago de cuotas obrero-patronales), en caso contrario, declaratoria de que no cuenta con trabajadores contratados, e informar el nombre y registro patronal de la empresa que contrata al personal.

Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Los licitantes para los equipos y bienes propuestos para realizar los procedimientos de **Cirugía Cardiovascular** deberán cumplir con los siguientes requisitos y acompañar a su propuesta Técnica en copia simple la documentación que a continuación se señala:

- 1. Copia simple legible de por lo menos del 80% de los Registros Sanitarios por ambas caras vigente y la última modificación completa expedidos por la **COFEPRIS** de la Secretaria de Salud. Para los equipos, consumibles, accesorios e instrumental requeridos para la prestación de los servicios. Teniendo la obligación en caso de resultar adjudicado previo a la formalización del contrato de presentar el 100% de los mismos.
 - En su defecto y en atención a las recomendaciones emitidas por la **COFEPRIS** en materia de Registros Sanitarios, deberán entregar:
 - Copia simple de la solicitud sometido a prórroga
 - Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga de registro sanitario presentado ante la COFEPRIS a más tardar el 24 de Febrero de 2015

Asimismo y en caso de que el registro sanitario en trámite de renovación resulte revocado por la COFEPRIS, ésta convocante se verá en la necesidad de anular la aprobación técnica para el equipo o insumo debiendo ser sustituido por el proveedor en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha de recepción del proveedor del documento que cancele dicho registro sanitario de parte de la entidad regulatoria, debiendo responsabilizarse del procesamiento de las muestras mientras realiza el reemplazo y resultando acreedor a la sanción correspondiente al caer en el supuesto de la no entrega de bienes, debiendo someterse además al resto de las penalizaciones que contemple esta Convocatoria. De no cumplirse estos tres requisitos con las condiciones establecidas procederá el desechamiento de la propuesta, toda

De no cumplirse estos tres requisitos con las condiciones establecidas procederá el desechamiento de la propuesta, toda vez que se afectaría la solvencia de la propuesta por tratarse de un documento relativo a regulaciones sanitarias de carácter obligatorio.

En el caso de que los bienes no requieran de Registro Sanitario, deberán presentar constancia expedida por la **SSA** que lo exima del mismo, suscrita por servidor público autorizado para tal efecto.

- 2. Aviso de Funcionamiento.
- 3. Autorización del responsable Sanitario.
- 4. Hojas de manual de operación (copia simple del original), en idioma español y/o instructivos, catálogos que fueron utilizadas para la referenciación de la cédula de descripción de los equipos solicitados y carta del fabricante que avale que las hojas presentadas corresponden los manuales originales e instructivos o catálogos son originales para los equipos y reactivos, o en su caso, podrá presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que el licitante manifieste que las copias simples de los manuales de operación presentados corresponden a los manuales originales e instructivos o catálogos, o que estos son originales de los equipos respectivos.



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

 Copia simple de por lo menos el 80% de los Certificados de libre venta en el país de origen y/o Certificado de Calidad de buenas prácticas de manufactura como COFEPRIS (Comisión Federal de Protección Contra Riesgos Sanitarios), ISO, TUV, FDA, CE los cuales deberán estar vigentes.

Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

IDIOMA EN QUE PODRAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y, EN SU CASO, LOS FOLLETOS DE QUE SE ACOMPAÑEN.

Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.

En caso de que los bienes que incluye el Servicio requieran anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español ysolo de los párrafos y/o páginas referentes al bien ofertado.

Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso. Los participantes deberán levantar el acta correspondiente: NO PROCEDE

Si se requiere efectuar visitas a las instalaciones de los Licitantes. Se deberá precisar puntualmente, el objeto y el resultado que se espera obtener de la misma, a efecto de que se plasme en la Convocatoria: NO PROCEDE

Modalidad de contratación propuesta, es decir, si existe Proveedor único, si se decide el agrupamiento de partidas, si habrá de aplicarse el precio máximo de referencia, si se trata de un procedimiento de consolidación, si será un contrato abierto o cerrado, si se utilizará la oferta subsecuente de descuento, si se requerirá el abastecimiento simultáneo, entre otros: Dicha modalidad será determinada en coordinación con el Área Contratante con base en el resultado de la Investigación de Mercado.

Las penas convencionales y deductivas al pago de conformidad con lo dispuesto en el lineamiento 5.5.7. de las POBALINES: En todos los contratos se establecerán penas convencionales por atraso en el cumplimiento de la obligación contractual a cargo del Proveedor para entregar los bienes o iniciar la prestación de servicios.

Los aspectos a considerar para la determinación de los términos, condiciones y procedimiento a efecto de aplicar las penas convencionales y deducciones, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 53 y 53 Bis de la LAASSP, serán:

- 5.5.7.1. Penas convencionales para cualquier tipo de servicio, entre ellos los Servicios Integrales y Servicios Médicos Integrales:
- El Área Requirente en su requisición determinará el o los momentos y porcentaje diario en que estas deberán aplicarse tomando en consideración los siguientes lineamientos:
- a) El Administrador del Contrato será el responsable de calcular y aplicar las penas convencionales, previstas en los contratos o pedidos, así como de notificarlas al Proveedor para que éste realice el pago correspondiente.
- b) La pena convencional se calculará por el Administrador del Contrato, por cada día de atraso por la falta de inicio en la prestación del servicio de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido para el correspondiente procedimiento de contratación.
- c) En cualquier caso, dicha pena no podrá exceder del monto de la garantía de cumplimiento del contrato o pedido, o del 20% del monto de los bienes o servicios no prestados fuera del plazo convenido, cuando se hubiere exceptuado de la presentación de la garantía.
- d) La pena convencional se calculará de acuerdo a los siguientes términos y condiciones expresados en la fórmula que se detalla a continuación:

Pca = %d x nda x vspa.

Dónde:

%d=porcentaje determinado en la convocatoria, invitación, cotización, contrato o pedido por cada día de atraso en el inicio de la prestación del servicio.

Pca = pena convencional aplicable.

nda = número de días de atraso.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DIRECCIÓN U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" EN MÉRIDA, YUCATÁN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

vspa = valor de los servicios prestados con atraso, sin IVA.

Las penas convencionales deben aplicarse bajo el principio de proporcionalidad, toda vez que si una parte de la obligación fue cumplida, la pena no puede ser aplicada a la totalidad del monto contratado.

- e) La penalización se calculará a partir del día siguiente en que concluye el plazo o fecha convenida para iniciar la prestación de los servicios.
- f) En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, sí no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales aplicadas en términos de lo dispuesto en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

Garantías contra defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, las cuales deben indicar:

Plazo para notificar al Proveedor:

INMEDIATO A SU DETECCIÓN

La existencia de consumibles y refacciones, en su caso:

INMEDIATO A SU DETECCIÓN

Plazo y condiciones de canje o devolución del bien:

Dentro de las 48 HRS a partir de su notificación.

Caducidades del bien:

SEIS MESES ANTES DE SU UTILIZACIÓN.

Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico:

EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y /O REPARACIÓN DE ALGÚN EQUIPO SE REALIZARA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN

Periodo de garantía:

DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Tiempos máximos de reparación o atención de fallas:

Dentro de las 48 HRS a partir de su notificación.

Garantía de mano de obra y/o partes:

DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO:

Durante la vigencia del contrato, "EL PROVEEDOR" deberá proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y accesorios médicos de su propiedad, que se hayan instalado para la prestación del servicio, considerando lo siguiente:



DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

El mantenimiento preventivo, se debe realizar de acuerdo a un calendario previamente establecido, considerando las recomendaciones del fabricante de los equipos. (Protocolo de mantenimiento preventivo recomendado por el fabricante de equipos).

El mantenimiento correctivo, se refiere al reemplazo de las partes de los equipos que se hayan dañado o desgastado, por partes nuevas y originales, el cual se deberá realizar dentro de un plazo máximo de 48 horas (cuarenta y ocho), contadas a partir de la notificación del reporte que el Instituto realice vía telefónica, ratificándose por escrito a "EL PROVEEDOR".

Tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo, del equipo propiedad de "EL PROVEEDOR" deberá ser realizado por cuenta de este mismo, empleando refacciones nuevas y originales, a efecto de que se garantice la duración de los equipos, la operación de manera continua y en óptimas condiciones.

Al término de la vigencia del contrato, "EL PROVEEDOR" se obliga a retirar los equipos que son de su propiedad, instalados por él mismo para el cumplimiento del contrato, sin dañar las instalaciones de "EL INSTITUTO", en un plazo no mayor de 15 días hábiles, el cual podrá ser menor, esto de acuerdo a las necesidades y urgencias d e la unidad, previo acuerdo con las autoridades de la Unidad Médica correspondiente, asumiendo a su cargo los gastos que se generen por este concepto.

CAPACITACIÓN TÉCNICA.

"EL PROVEEDOR" deberá proporcionar al personal designado por "EL INSTITUTO", la capacitación necesaria para el uso y manejo de los equipos médicos, consumibles e instrumental, que conforman el servicios.

"EL PROVEEDOR" dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes, contados a partir del inicio del fallo, deberá proporcionar sin costo extra para "EL INSTITUTO", la capacitación que se requiera en el manejo y funcionamiento de los equipos, accesorios e insumos para la prestación del servicio, mismo que iniciará simultáneamente a la instalación de los equipos, levantando lista de asistencia del personal que asistió a la capacitación.

Para efectos de lo señalado en el punto anterior, "EL PROVEEDOR" se coordinará con el Jefe de la División de Cardiología y/o el Jefe de Servicio de Cirugía Cardiovascular de la Unida Medica de Alta Especialidad, a fin de conjuntar acciones encaminadas al cumplimiento del Programa de Capacitación y Adiestramiento para el uso de los insumos del servicio a contratar.

"EL PROVEEDOR" elaborará y presentará junto a su propuesta técnica un Programa de Capacitación y Adiestramiento para el personal de "EL INSTITUTO", debiendo describir los contenidos temáticos y el tiempo de duración, previo al inicio de la vigencia del contrato.

La capacitación a que se refiere este capítulo deberá ser otorgada por "EL PROVEEDOR" en las instalaciones de la Unidad Médica que corresponda, las veces que sea necesario. Previa solicitud por escrito del Jefe de la División de Cardiología de la Unidad solicitante.

CONDICIONES DE PAGO

El Instituto realizará el pago de la prestación delos Servicios Integrales de Cirugía Cardiovascular, de acuerdo al reporte mensual de procedimientos realizados en el mes inmediato anterior; el que será cotejado, conciliado y aprobado a más tardar el último día hábil del mes por el Responsable del Servicio de cada UMAE y, estar firmado por el jefe del Servicio, el Director Médico y el proveedor.

El pago de la prestación del servicio, se efectuará en pesos mexicanos, dentro de los veinte días naturales posteriores, a la entrega de factura debidamente requisitada y firmada

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico intrabancario que el IMSS tiene en operación, a menos que el proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello, para lo cual se insertará en los contratos lo siguiente:



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD DIRECCIÓN U.M.A.E. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MÉDICO NACIONAL "IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" EN MÉRIDA, YUCATÁN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"El proveedor	acepta que el	IMSS le efectúe el	l pago a través	de transferencia electrór	ica, para	tal efecto	proporciona	la cuenta
número	CLAVE	del Banco	_ Sucursal	_ a nombre de (el provee	dor)".			

El pago se depositará en la fecha programada de pago, si la cuenta bancaria del proveedor está contratada con BANAMEX, HSBC, BANORTE, SANTANDER o SCOTIABANK, si la cuenta pertenece a un banco distinto a los mencionados, el IMSS realizará la instrucción de pago en la fecha programada, y su aplicación se llevará a cabo el día hábil siguiente, de acuerdo con lo establecido por el CECOBAN.

El pago se realizará en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago", sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que el proveedor presente en las áreas financieras, el original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales, establecidos en la Ley de la materia y en la que se indiquen los bienes entregados, número de proveedor, número de contrato o pedido, en su caso, número de orden(es) de reposición que ampara(n) dicho(s) bien(es), número(s) de alta(s), número de fianza y denominación social de la Afianzadora. Los contratos y su dictamen presupuestal deberán estar registrados en el Sistema PREI para el trámite de pago correspondiente.

Las facturas que amparen bienes y servicios cuya recepción no genere alta a través del SAI ni realice enlace al PREI de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos para trámite de pago" vigente.

En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 90 del Reglamento de la LAASSP.

Asimismo, el Instituto podrá aceptar del proveedor que tenga cuentas liquidas y exigibles a su cargo, que éstas se apliquen por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B, de la Lev del Seguro Social.

El proveedor que celebre contratos de cesión de derechos de cobro, deberá notificarlo por escrito al Instituto, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión, el mismo procedimiento aplicará en el caso de que el proveedor celebre contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., institución de Banca de Desarrollo.

El pago de la prestación del servicio quedará condicionado proporcionalmente al pago que el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los servicios contratados y efectivamente prestados, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

INFORME DIARIO DE LOS USUARIOS DEL ADECUADO SURTIMIENTO DEL MATERIAL Y EL BUEN FUNCIONAMIEBTO DE LOS EQUIPOS SUPERVISION MENSUAL COLEGIADA DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO.